



Boletín del Departamento de Pastoral Penitenciaria (CEPS)

C/ Añastro 1, 28033-MADRID

penitenciaria@conferenciaepiscopal.es

Tel . 913 439 712

Depósito legal: M-8717 – 1993

Nº 96 – Agosto 2018

Página 2

Editorial

Página 4

Noticias Diocesanas

ALCALÁ DE HENARES
BARCELONA
CALAHORRA Y LA CALZADA-LOGROÑO
CÓRDOBA
GETAFE
JAÉN
MÁLAGA
MALLORCA
MENORCA
MÉRIDA-BADAJOZ
ORIHUELA-ALICANTE
OVIEDO
PAMPLONA
SAN SEBASTIÁN
SEGORBE-CASTELLÓN
TORTOSA
TUI-VIGO
VALENCIA

Página 28

Noticias Regionales

ANDALUCÍA
ARAGÓN
CATALUÑA
MADRID-ZONA 12

Página 33

Noticias Nacionales

La Iglesia, junto a presos y sin hogar, en Periferias
Fallecimiento del P. Jaime Garralda

Página 38

Noticias Internacionales

ARGENTINA
CUBA
MEXICO
SANTO DOMINGO
VENEZUELA

Página 52

Palabras del Papa

Página 59

Calendario de actividades del Departamento 2018

EDITORIAL

Cada número de Puente, y este es el número 96, evidencia la vida y creatividad de la Pastoral Penitenciaria en España. Un dinamismo que quiere generar en los internos e internas de las prisiones esperanza y confianza en el futuro.

En este número de Puente se verá cómo la Pastoral Penitenciaria es peregrina. Por un lado se destaca cómo María, la Virgen, está presente en muchas de nuestras celebraciones. En este trimestre vemos peregrinaciones a santuarios con motivo de años jubilares, como es el caso de la Virgen de Covadonga o celebraciones en torno a la Merced en sus 800 años de la Fundación de la Orden (1218-2018). Pero también las peregrinaciones o el camino de Santiago se están convirtiendo en una constante para bastantes capellanías, que en coordinación con las prisiones del lugar, comparten camino, internos, voluntarios y profesionales, para llegar a Santiago y abrazar al apóstol



El mes de junio siempre nos trae finales de curso y evaluaciones de nuestro hacer. Pero también nos trae celebraciones de acción de gracias y fiesta de los voluntarios, por el trabajo bien hecho. Eucaristías, meriendas y evaluaciones están recogidas en este número. La Pastoral Penitenciaria está viva, lo demuestra las muchas reuniones y celebraciones de final de curso.

Y en este número queremos destacar dos nombres propios que han sido noticia. Por un lado el fallecimiento del P. Jaime Garralda, sí, que el 30 de junio dejó este mundo para pasar a la Casa del Padre. Fundador de Horizontes Abiertos y gran entusiasta y defensor de la causa de los presos. Y por otro lado destacar el nombre de Luis Ángel Ortiz González, que desde el 26 de junio, es el nuevo Secretario General de Instituciones Penitenciarias (ver nota página siguiente). El cambio del gobierno central ha supuesto también el cambio de responsable en Instituciones Penitenciarias.

Quisiera terminar como mi agradecimiento sincero a todos capellanes y voluntarios porque sois la Iglesia en salida que testimonia con la presencia en prisión la Iglesia samaritana y misericordiosa.

P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario
*Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria
de la Conferencia Episcopal Española*

Nota del Director:

Ángel Luis Ortiz toma posesión de su cargo como Secretario General de Instituciones Penitenciarias

El nuevo secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González, tomó posesión el 25 de junio de su cargo ante el ministro del Interior, Fernando Grande Marlaska, y junto con el resto de altos cargos del Ministerio.



En su breve intervención, Ortiz González, hizo un repaso por su trayectoria profesional destacando los 41 años que lleva desempeñando diferentes cargos en la Administración y 30 en la Judicial. Agradeció la confianza depositada por Grande Marlaska al ofrecerle el puesto de máximo responsable de la Administración Penitenciaria y el apoyo “incondicional” que su familia le ha prestado en todo momento. Emocionado, el secretario general se mostró dispuesto a trabajar por una “España mejor y más justa”.

Nota de Puente

Con fecha 2 de julio de este año, mantuvieron una entrevista protocolaria el nuevo Secretario General de Instituciones Penitenciarias D. Ángel Luis Ortiz González y el Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria P. Florencio Roselló Avellana. Por espacio de 45 minutos el Director del Departamento le explicó toda la actividad pastoral y social que la Iglesia realiza en las prisiones y en el antes y después de la misma.

El nuevo Secretario General era conocedor de dicha actividad pastoral, pues en épocas pasadas colaboró en algunos encuentros con nuestra Pastoral Penitenciaria. El Director del Departamento acogió la ofertad del D. Ángel Luis Ortiz de estar abierto a todo tipo de iniciativas y colaboraciones.

Se comprometió a estar presente en las Jornadas de Capellanes y Delegados Diocesanos de octubre del presente año.



NOTICIAS DIOCESANAS

Diócesis de ALCALÁ DE HENARES

Encuentro del Secretariado Diocesano

El sábado 16 de junio se reunió el Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria de Alcalá.

Asistimos 25 voluntarias y voluntarios, y 3 capellanes de los CCPP Madrid I, II, VII y CIS "Melchor Rodríguez".

A las 10h., después de los saludos, dos voluntarias, que prepararon con mucho cariño la oración de la mañana, nos invitaron a rezar el "Ser pan" desde la experiencia del "Corpus Christi" con las personas con las que compartimos nuestro compromiso cristiano.

Pasamos después a unos trabajos en 4 grupos sobre el análisis de nuestras experiencias de acompañamiento, respondiendo a las preguntas que ya se dieron previas al encuentro y que estaban planteadas desde el material de trabajo de la jornada de formación que tuvimos en enero pasado.

Estas fueron las preguntas, que nos sirvieron para la comunicación en el equipo de 10,30 hasta las 12h.

PREGUNTAS PARA COMPARTIR EN EL GRUPO

En nuestro proceso de acompañar a las personas privadas de libertad, ¿existen algunas situaciones "temidas"? ¿qué circunstancias he experimentado en la relación con la otra persona que me hayan generado dificultad, conflicto personal...etc.? ¿Cómo lo he afrontado?

¿Cómo crees que podemos ayudar en la búsqueda de un sentido en sus vidas que les permita orientarse mejor y afrontar mejor su presente en la cárcel?

¿Qué cualidades necesitamos aprender y desarrollar para hacer del acompañamiento una relación positiva de crecimiento mutuo?

Como supondréis, las respuestas fueron muy ricas e interesantes.

De 12 a 12,30h tuvimos el descanso con café y más...

Terminamos la mañana reuniéndonos ahora por CCPP. Hicimos un grupo los del Madrid I y Estremera, y otro, los de Madrid II y el CIS. Valoramos los objetivos prioritarios que teníamos asumidos del curso pasado tanto en cada CP como los del Secretariado diocesano.

Hicimos comida campera, ya en un día sin lluvias.

Y la tarde fue para compartir lo visto en los equipos de la mañana, decidir los puntos a cuidar entre todos al curso que viene y fijar las fechas del calendario de encuentros y reuniones para los equipos de capellanía y CP; y tener a mano lo programado desde nuestro Secretariado diocesano como desde el Nacional, en las áreas religiosa, social y jurídica.

Desde aquí, quiero agradecer a la Comunidad de los HH. Maristas de Alcalá que nos invitan a que estas jornadas las celebremos "en su casa".

Un fuerte abrazo y que el Espíritu sea quien anime cada jornada de nuestro trabajo.



Cámaras, luces... ¡ a reir!

La tarde del lunes 2 de julio fue diferente para tod@s los que estuvimos en la última actividad del curso de los talleres que la Asociación A.D.Y.F. realiza en el C.P. Madrid II. Durante más de 2 horas, participamos en la Gymkana estival que ya se ha convertido en todo un clásico para los internos que participan en nuestros talleres.

Este año con el CINE como hilo conductor, las voluntarias disfrazadas de equipo de rodaje, y las ganas de pasarlo bien de los internos, llenamos el campo de fútbol del centro de color y magia.

Fueron horas de agua, juegos, bailes, y sobre todo de RISAS, UNIÓN y ALEGRÍA. En esa tarde internos y voluntar@s volamos, por unas horas, más allá de los muros de la prisión.

Moncho,
responsable del Secretariado de pastoral penitenciaria de la Diócesis de Alcalá.

Diócesis de BARCELONA

El día 19 de junio en el convento de los Mercedarios de Barcelona convocados por el capellán se reunieron los voluntarios de la capellanía católica de Wad Ras para tener la reunión de final de curso. En la reunión se evaluó la marcha del curso 2017-2018, viendo cómo se han ido desarrollando los distintos programas que lleva a cabo la capellanía. Se concluyó la reunión compartiendo unos pasteles y un brindis de cava.

Diócesis de CALAHORRA Y LA CALZADA-LOGROÑO

En la última edición de la revista Puente os comentábamos la exposición *Liber Arte* en su cuarta edición que clausuramos el día 2 de Mayo con gran satisfacción por el número de personas que nos visitaron y por todas las ventas que tuvimos que ya sabéis son causa de alegría para los internos artistas pues algo de dinerillo siempre viene bien y además por lo que representa para ellos el que otras personas valoren sus obras y que inviertan en ellas.

El mes de Mayo es un mes que dedicamos desde hace varios años a la Sensibilización. Este año estuvimos:

El día 7 en Sojuela en el encuentro de sacerdotes del Arciprestazgo del Iregua – Leza.

El día 19 con los jóvenes de confirmación en la parroquia Valvanera de Logroño y por la tarde en Ribafrecha charla “La cárcel ,esta pobreza desconocida “en la semana cultural de este municipio.

Y el día 30, charla en la *Semana de Solidaridad* de Fuenmayor y el domingo 3 de junio mercadillo solidario a favor de los presos en la misma localidad.

El mes de junio tuvimos un encuentro especial de voluntarios en Sotes. Tuvimos tiempo para un café, para la visita guiada por la iglesia muy bien preparada por Carmen, voluntaria de dicho pueblo, tiempo para la oración que preparó nuestro capellán Hilario, a continuación leída de poemas escritos por internos ,tiempo para el ágape fraterno , convivencia y paseo por el pueblo.

Con esto nos despedimos con los deseos de un buen verano para todos.



'LiberArte 2018' trae a la sala Ibercaja de San Antón trabajos de internos del Centro Penitenciario de Logroño

La exposición 'LiberArte 2018', organizada por el Centro Penitenciario de Logroño y la Pastoral penitenciaria, en colaboración con la Obra Social Ibercaja, muestra desde este viernes y hasta el día 2 de mayo trabajos de arte y artesanía elaborados por internos de la cárcel logroñesa.



La exposición 'LiberArte 2018', organizada por el Centro Penitenciario de Logroño y la Pastoral penitenciaria, en colaboración con la Obra Social Ibercaja, muestra desde este viernes y hasta el día 2 de mayo trabajos de arte y artesanía elaborados por internos de la cárcel logroñesa.

La directora del Centro Ibercaja La Rioja, Mayte Ciriza; el vicario general de la Diócesis, Vicente Robredo; y el director del Centro Penitenciario, Vicente Pérez, han inaugurado esta mañana la muestra, junto con los responsables de la Pastoral Penitenciaria, Magda Liviano, y de los talleres con los presos, Emilio.

Se trata, como ha detallado Ciriza, de la cuarta edición de esta exposición, que se celebra cada dos años "y que también tiene un carácter solidario, porque, mediante la venta de las piezas expuestas, se quiere recaudar fondos para seguir haciendo los talleres con los internos".

"De este modo -ha añadido- pueden ocupar su tiempo en algo constructivo, terapéutico, que les aumenta la autoestima y que, incluso, les enseña habilidades manuales y sociales que pueden servirles para ser un medio de vida en el futuro".

Por su parte, Vicente Robredo ha destacado que "la libertad va mucho más allá de un espacio físico y es capaz de trascender paredes" y ha resaltado que, "el primero que se libera es el preso que libera esa creatividad que tiene y amplía su libertad interior".

Vicente Pérez ha añadido su agradecimiento tanto a la Pastoral Penitenciaria como a la Obra Social Ibercaja por la colaboración en el desarrollo de la exposición, "que es muy importante para poder mostrar la labor que se está haciendo en los talleres, que desarrollan las habilidades de los internos".

La directora de la Pastoral Penitenciaria, Magda Liviano ha aprovechado para "invitar a todas las personas a que vean lo que hacen los internos, que se sientan reconocidos, ser valorados, porque meten muchas horas de trabajo en estos talleres".

LA EXPOSICIÓN.

'LiberArte' es una muestra heterogénea realizada por personas privadas de libertad. Como ha detallado el responsable de los talleres, "se trata de acompañarles, estar todos los días con ellos, pensar con ellos lo que pueden hacer, porque si no se tienen activas las manos y la mente, se enloquece".

"Se trata de que siempre tengan ideas nuevas e ilusión, además de ser una excusa perfecta para poder relacionarse", ha afirmado Emilio, quien ha incidido, además en que "ocupando cabeza y manos, se alejan del enemigo a batir en la cárcel, que es la droga".

Solo se les pide a los presos "que, si vienen, sea porque quieren y porque les gusta lo que hacen y la gente con la que lo hacen". Ha reseñado que se acaba teniendo con los internos "una relación más que profesional" y ha

afirmado que "a veces, alguno se sorprende por el trato como una persona, porque la prisión deshumaniza mucho".

La principal línea de la exposición está basada en la creatividad que expresan los artistas en el taller de manualidades, toda una declaración de intenciones que refleja un conjunto de piezas surgidas de materiales reciclados y medios limitados, en las que impera la sensibilidad, el ingenio y la potencialidad artística de sus autores.

Las piezas expuestas se encuentran a la venta y la recaudación es íntegra para los autores, que demuestran que la privación de libertad y medios para ejecutar las obras no impide crear piezas bellas y llenas de personalidad como medio de evasión.

M^{ra} Antonia Liviano
Pastoral Penitenciaria
Diócesis de Calahorra-La Calzada y Logroño

Diócesis de CÓRDOBA

Un “maravilloso gesto” a favor de los más necesitados

La Obra social La Caixa ha efectuado un donativo de 2.500 euros a la Hermandad de la Merced, donde se incluye el premio Pasión Solidaria de la Cadena Ser, para el proyecto de ayuda a la Pastoral Penitenciaria destinado a la reinserción social de internos de la Prisión de Córdoba. El mismo ha sido en respuesta a una solicitud de ayuda de la Hermandad en nombre de su Diputación de Caridad para la Obra Social del Año Jubilar por el 800 Aniversario de la Fundación de la Orden de la Merced.

En el acto, celebrado en la parroquia de San Antonio de Padua, han estado presentes Jaime Cerezo Ruiz, Director de la sucursal El Tablero de La Caixa, el Rvdo. P. Aurelio Gil de la Casa, Capellán del Centro Penitenciario y Antonio Ruf Sánchez, Hermano Mayor de la corporación. Un “maravilloso gesto” a favor de los más necesitados por el cual, la Hermandad ha querido mostrar públicamente su agradecimiento.



Cabe recordar que la Hermandad de la Merced está vinculada a la Prisión Provincial desde su fundación promoviendo distintas actividades junto a la Pastoral Penitenciaria de la diócesis con el fin de reinserir a los internos de la Prisión. Un carisma que le viene a través de la advocación de su titular, la Virgen de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias.

Así, dentro de los actos programados con motivo del 800 aniversario de la fundación de la Orden mercedaria, Santa María de la Merced, visitará de forma extraordinaria la Prisión de Córdoba el próximo 16 de junio donde se celebrará una eucaristía presidida por el obispo de la diócesis, Demetrio Fernández.

Internos visitan a la Virgen de la Merced

La salida más extraordinaria de Santa María de la Merced

Estamos acostumbrados a salidas extraordinarias con bandas de relumbrón, estrenos importantes etcétera, etcétera. Si bien, hoy no ha hecho falta nada de eso para vivir y sentir sin duda la mejor salida extraordinaria que pueda tener Santa María de la Merced.

Los contados hermanos que tuvieron el privilegio de estar cerca en su traslado privado a la Prisión temblaban de emoción al ver la inédita estampa de la Virgen envuelta en una impecable capota de raso blanco, era el principio de lo que estaba por llegar.

Una vez en el Centro Penitenciario la Virgen de la Merced fue trasladada al altar dispuesto por la cofradía y los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria, el vestidor junto a las camareras le daban los últimos retoques, estaba todo listo para que el salón de usos múltiples se llenara de sus hijos predilectos, más de 200 internos, que voluntariamente quisieron compartir esta mañana con Ella.

En el salón perduraba el aroma de las flores y el romero, y un leve olor a incienso presagiaba que la mañana sería distinta, poco después comenzaban a llenarse los asientos del salón. Caras de ilusión, de sorpresa ante aquella estampa que la hermandad de la Merced le reglaba.

Con el salón repleto, donde no faltó el hermano mayor junto con varios miembros de la hermandad, así como los directivos de la Prisión, el coro del seminario mayor de San Pelagio entonaba el canto de entrada, mientras que el obispo ocupaba su sede. Momentos después un interno hizo la monición de entrada con bellas palabras para recibir a la Virgen; a continuación, el obispo señaló con gozo: “La Virgen ha venido a visitaros, aquí está la Madre de la libertad”, como la llamó en distintas ocasiones. Con estas palabras, así como con el agradecimiento a la hermandad el prelado comenzó esta histórica eucaristía que estuvo concelebrada por el capellán de la cárcel, el director de la pastoral penitenciaria, el consiliario de la hermandad, así como por el párroco emérito de san Antonio de Padua.

Poco antes de concluir la eucaristía el obispo pidió al coro de los seminaristas que cantaran a la Virgen el “Bendita sea tu pureza”, un momento de gran emoción que caló en los presentes. Finalmente, tomó la palabra un interno para en nombre de todos dar las gracias al obispo por estar en este acto tan importante, así como dar las gracias a la hermandad de la Merced por haber llevado a la Virgen hasta la Prisión, palabras que acabaron con un rotundo aplauso del resto de internos. A continuación, todos al unísono cantaron el himno que el padre José Antonio Rojas partiendo de las frases dadas por los presos ha compuesto para esta efeméride.

Concluida la eucaristía la priostía de la cofradía procedió a bajar a la Virgen del altar, muy suavemente comenzó a descender la Virgen desde el efímero altar hasta el suelo para que diera comienzo el besamanos. Una vez la peana de la Virgen sobre la alfombra rompió un sincero y rotundo aplauso de los internos, la Virgen de la Merced estaba cercana, como cada 24 de septiembre en nuestra parroquia, comenzando un extraordinario e inédito besamanos.

Fue así como Santa María de la Merced celebró su salida más extraordinaria y cargada de sentido, no podemos olvidar que MERCED es misericordia con los cautivos o como muy bien dijo el obispo LA MADRE DE LA LIBERTAD.

Desde estas líneas agradecemos a todas las personas e instituciones que han colaborado para el desarrollo de este acto enmarcado dentro del programa a celebrar con motivo del 800 aniversario de la fundación de la Orden de la Merced: Pastoral Penitenciaria, Centro Penitenciario en la persona de su directora, personal de seguridad, así como al coro del seminario mayor San Pelagio y como no, a nuestro querido obispo D. Demetrio. Gracias a todos por habernos dado la oportunidad de vivir la salida más extraordinaria que pueda tener nuestra bendita titular Santa María de la Merced.

Virgen de la Merced visita prisión

Mons. Demetrio Fernández durante la Misa celebrada en la visita de la Virgen de la Merced a los presos de la cárcel de Córdoba. Foto: Diócesis de Córdoba.

Los internos del centro penitenciario de Córdoba (España) recibieron la visita de la Virgen de la Merced con motivo del 800 aniversario de la Orden Mercedaria, además participaron en una Misa presidida por Mons. Demetrio Fernández, que los animó a “alcanzar una nueva vida que es la de vuestro espíritu”.

La Diócesis de Córdoba informó que la visita de la imagen mariana es “uno de los actos más especiales y simbólicos de los que se están desarrollando para celebrar esta efeméride”.

En este encuentro participaron unos 200 internos de diversos módulos de la prisión. El acto comenzó a primera hora de la mañana con el traslado de la imagen de manera privada al centro y su recibimiento por parte de los voluntarios de la pastoral penitenciaria y de internos que en los últimos meses han trabajado para preparar esta visita.

Los mismos voluntarios han impartido a los internos unas catequesis preparatorias sobre los principales dogmas marianos, así como una específica sobre la advocación de la Virgen de la Merced.

Los internos, dirigidos por el sacerdote José Antonio Rojas, prepararon un himno para cantar a la Virgen en esta histórica visita.

En la Misa presidida por Mons. Fernández también concelebraron los capellanes de la prisión, el director de la pastoral penitenciaria y el director espiritual de la hermandad de la Virgen de la Merced.

Mons. Fernández recordó en la homilía que “el Evangelio consiste en amar a Dios y al prójimo”. “La persona que tiene a Dios como Padre, se acerca a Él, le reza, le alaba y le pide perdón por las cosas que haya hecho mal, porque todos somos pecadores”, recordó el Obispo.

El Prelado aseguró a los presos que la Virgen de la Merced “viene para que se haga realidad en este lugar la redención de Jesucristo, tal y como lo presenta el Evangelio; viene a traer la libertad del espíritu”.

“Ella desea que seáis libres y que os unáis a una nueva vida; por eso, viene hasta este centro penitenciario para recordaros que aquí podéis alcanzar una nueva vida que es la de vuestro espíritu”, afirmó, y animó a que se acercaran a recibir el perdón de Dios a través de los sacerdotes.

“Que os conceda la libertad interior y que no pase un día en el que acudáis a la Virgen”, animó.



Diócesis de GETAFE

¿Por qué la misericordia lleva a visitar voluntariamente internos en las prisiones?

Joaquín Varo (70 años), vecino de Villaviciosa de Odón, es uno de los voluntarios de la pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Getafe que todas las semanas desde hace 10 años visita a los presos de Navalcarnero y cuenta a Villaviciosa digital una experiencia que según él le ha cambiado la vida.

¿Es posible dedicar tiempo desinteresadamente a personas que han traficado con drogas, que han robado, o incluso que han asesinado y violado y que están cumpliendo condena por esos delitos? Sí, es posible, aunque cueste creerlo para la mayoría de los mortales. Hay que estar impregnado de una pasta especial para poder hacerlo, para “gastar” la vida por acompañar a estas personas. ¿El secreto de los voluntarios? En muchos casos su fe y en la mayoría su misericordia con el prójimo, más allá del mal que hayan cometido.



Joaquín Varo, vecino de Villaviciosa de Odón e integrante de la pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Getafe. (Foto: Juan Lucas).

La pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Getafe, a la que pertenecen municipios como Villaviciosa de Odón, Móstoles, Alcorcón o Boadilla del Monte, cuenta con un grupo de 12 voluntarios (a los que próximamente se sumarán cuatro caras nuevas), en su mayoría gente mayor, que junto a un capellán realizan cursos y promueven iniciativas en las prisiones de Navalcarnero, Valdemoro y Aranjuez (esta última mixta de hombres y mujeres). En este momento, sólo un villaodonense forma parte del equipo que visita a los internos de estas cárceles: Joaquín Varo. Fue hace 10 años cuando el por entonces párroco Eladio López, le sugirió la posibilidad de hacer esta encomiable labor.

Las personas procedentes de Villaviciosa de Odón, Móstoles y Fuenlabrada, son los encargados de hacer esta labor en Navalcarnero. Este centro abrió sus puertas en el año 1992 y recibió muchos internos procedentes de la antigua cárcel de Carabanchel. En estas instalaciones hay más de 1.000 reclusos, todos hombres, cumpliendo diferentes penas repartidos en 10 módulos. Actualmente los presos cuentan con el apoyo de 11 ONG que van desde Alcohólicos Anónimos, pasando por Proyecto Hombre y hasta diversas organizaciones de diferente carácter religioso (católicos, evangélicos o musulmanes).

El orden en la prisión es esencial, si el interno se comporta dentro de las líneas marcadas, puede mantenerse en los denominados módulos de respeto. En el caso de que no cumpla con las normas, puede ser enviado a otras dependencias en unas condiciones más restrictivas. Los presos pueden estudiar una carrera universitaria, Bachillerato, aprender a leer o simplemente valores. También pueden apuntarse a talleres de formación profesional para ser, por ejemplo, panaderos o cocineros.

Tal y como describe Joaquín Varo a esta web, muchos de los reclusos cumplen con penas derivadas de delitos relacionados con las drogas (tráfico, robos, etc.) pero también hay hombres de “traje y corbata de Armani”, como los define él mismo. Aunque continúa destacando que los voluntarios no conocen los motivos que les han llevado a prisión y no lo preguntan. Y es que subraya que él cuando acude a realizar su labor pastoral, no va a ver a un asesino, a un atracador o a un violador, si no a un hombre en la cárcel. En este punto, este voluntario hace referencia unas palabras del papa Francisco: “Un cristiano está llamado a hacerse cargo, para

quien se haya equivocado, comprenda el mal realizado y vuelva a sí mismo. La falta de libertad es sin duda una de las privaciones más grandes para el ser humano”.

Cuando estos miembros de la pastoral llegan a las instalaciones de Navalcarnero circulan por un gran pasillo que rodea internamente el centro y al que llaman “la M-30”. Este espacio da acceso a los módulos, enfermería, cocina, etc. Es la arteria por donde transitan todas las personas. Allí se encuentran con los presos que esperan para entrar a los locutorios para ver las visitas, funcionarios de la prisión acompañando a los internos o enfermeras repartiendo la medicación, u otros que esperan para asistir a misa.

Cuando Joaquín Varo va prisión, no va a ver a un asesino, a un atracador o a un violador, si no a un hombre encarcelado

Sobre este último punto, Joaquín pone el foco acerca de lo diferente que son estos actos religiosos en la cárcel frente a las misas a las que los feligreses están acostumbrados. Y es que cuenta que en la prisión los internos interrumpen, preguntan, rebaten y participan, “es otra historia”. Además, los internos tienen la posibilidad de apuntarse a catequesis y biblia.

Con todas estas actividades se busca romper la monotonía de la cárcel, evitar que los internos se “prisionicen” y convertir el día a día de la prisión en su forma de vida. Otra de ellas es, por ejemplo, organizar salidas con familiares y presos de las tres cárceles, en total unos diez como máximo por prisión, con los que hacen una comida de convivencia. Por otro lado, tienen programados varios talleres durante la semana. El lunes, por ejemplo, imparten uno de comunicación; los miércoles es momento para la clase sobre educación en valores; los sábados celebran misa, en un primer turno a las 10.00 y otro a las 11.00, en una sala multiusos que se adecua con la simbología correspondiente al acto que vaya a celebrarse en cada momento.

Muchas veces se lo digo a mi mujer; no puedo dejar de ir a la prisión porque allí es donde más me abrazan

Varo se encarga de gestionar el taller de comunicación y cuenta con una veintena de presos. La asistencia no es obligatoria y en ocasiones el horario del curso puede coincidir con visitas, lo que hace que el número de participantes pueda variar. En esta actividad pueden encontrarse internos de los diferentes módulos de la prisión que durante el tiempo que dura la sesión suelen ver algún programa de televisión o película que hable de cultura, valores, ciencia o violencia. Esto servirá como tema para la charla y el debate posterior en el que se profundiza sobre lo que han visionado. Con ello rompen su dinámica, analizan la problemática que se les muestra y sacan conclusiones.

Durante estos talleres los voluntarios están solos con los presos, sin la presencia de los funcionarios. Cuando hay algún problema entre internos a lo largo del desarrollo de las mismas, normalmente se mantiene la confianza en intentar resolver los conflictos de forma amistosa y razonando, incluso entre abrazos. “Muchas veces se lo digo a mi mujer. No puedo dejar de ir a la prisión porque allí es donde más me abrazan”, afirma entre risas Joaquín.

Una de las cosas por las que sienten rabia muchas veces, tanto él como el resto de integrantes de la pastoral, es cuando se reencuentran en la prisión con gente que ha reincidido. Un sentimiento que se une a la vergüenza que muchas veces sienten los propios reclusos por haber vuelto a delinquir. Hasta el punto en el que alguno de ellos llega a pedir ser trasladado a otro centro para no coincidir con la misma gente.

Actividades no solo para católicos

Pese a que Joaquín pertenece a la pastoral penitenciaria de la Diócesis de Getafe, explica que sus talleres no se limitan únicamente a personas católicas. En concreto recuerda a ‘Juanito’, un musulmán de Somalia y de nombre impronunciable al que pusieron este apodo, que fue arrestado en relación con los asaltos de barcos españoles en las costas de su país, y que acudía a las clases. Allí coincidía con, por ejemplo, un abogado español ateo, un venezolano u otro musulmán, entre otros. Algo que para Varo enriquece al grupo y ayuda a exprimir mejor el tiempo.

Al hablar del abogado español, este villaodonense recuerda como durante el tiempo que este hombre estuvo en Navalcarnero se encargó de ayudar a los internos, gestionaba recursos, o la obtención de permisos. Ahora esta persona sigue cumpliendo su pena en otro centro, pero en alguna ocasión acude a Navalcarnero durante sus permisos para asistir a alguno de sus compañeros reclusos con los que comenzó a trabajar durante su etapa allí.

Por otro lado, el grupo de voluntarios de la pastoral a su vez colabora con la organización Manos Unidas y ayudan a que los internos contribuyan también. Por ejemplo, para fomentar la participación de los internos en actividades, se propone a las personas allí reclusas que, por cada uno de ellos que salga a correr al patio, la pastoral aportará en su nombre cinco euros para un proyecto educativo de esta organización en Burundi.



Aula de la cárcel de Navacarnero.



Galería de la cárcel de Navacarnero denominada 'M-30'.



Cartel de una convivencia entre la pastoral Penitenciaria y Manos Unidas.



Convivencia de reclusos, familiares y voluntarios.

¿Cómo ayudan a los presos?

Varo comenta que los internos muchas veces son máquinas de pedir ya que, según apunta, en el centro les proporcionan lo justo. En este asunto, la parroquia de Santiago Apostol de Villaviciosa de Odón ayuda a los voluntarios de prisiones con en torno a 3.000 euros al año para comprar ropa, zapatillas, material, tarjetas telefónicas, etc. Si alguien lo que quiere es ayudar con dinero para algún interno en concreto, el preso tiene su peculio con el que a través de un número de cuenta bancaria se puede realizar una transferencia para esta persona en prisión.



Para los casos de reclusos que disfrutan de permisos y no tengan donde ir, desde las distintas ONG presentes en el centro se les puede facilitar alojamiento para que tengan donde quedarse durante el tiempo que estén fuera. Si se diera el caso de que no tuvieran dinero para comer durante estos días, por ejemplo, desde Cáritas se pone a su disposición los comedores sociales de la zona en la que se encuentren.

Asimismo, destaca este villaodonense que la visita a los presos le ha cambiado la vida y le ha enseñado a ver las cosas desde otro punto de vista. Señala que mucha gente que no entiende la labor que realizan los centros penitenciarios y piensan que se trata de hoteles. Además, la tarea de Varo en torno a las cárceles no se circunscribe únicamente a la visitarles, ya que participa habitualmente en alguna clase del Grado de Criminología en la Universidad Europea de Madrid para compartir con los alumnos su experiencia. Además, ha impartido charlas en algunos colegios de Villaviciosa de Odón y de otros municipios de la zona en los que ha compartido sus vivencias con los estudiantes.

El último informe de Instituciones Penitenciarias señala que en España hay 51.029 presos

Algunas cifras

La población reclusa en los Centros Penitenciarios dependientes de la Administración General del Estado a fecha 31 de diciembre de 2016 era de 51.029 internos, según el Informe General 2016 elaborado por Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, último publicado hasta la fecha. Según datos de este mismo documento, nueve de cada diez internos son hombres, siendo el grupo más numeroso el de las edades comprendidas entre los 41 y 60 años.

Desde Instituciones Penitenciarias desarrollan con los internos programas, por ejemplo, de Biblioteca y Animación a la Lectura, que buscan iniciar y afianzar su hábito lector de los internos, siendo el de Navalcarnero uno de los centros que han contado con esta iniciativa en 2016. Además, existen otros que promueven la práctica deportiva y la competición.

Las personas interesadas en realizar la labor de voluntariado en la pastoral penitenciaria pueden dirigirse al despacho parroquial situado en la Avenida Laura García Noblejas, 1 bis y hablar directamente con el párroco, Álvaro Ojeda.

Mientras tanto, Joaquín Varo continuará como representante villaodonense asistiendo a los presos de la cárcel de Navalcarnero y llevándoles su misericordia.

Fuente: <https://villaviciosadigital.es/por-que-la-misericordia-lleva-a-visitar-voluntariamente-internos-en-las-prisiones/>

Diócesis de JAÉN

Confirmaciones

El pasado 25 de junio el Sr. Obispo administró un año más los sacramentos de iniciación en la prisión de Jaén. Dos solicitaron el Eautismo, uno recibió por primera vez la Eucaristía, en total fueron 26 los que recibieron la Confirmación

Es esta ocasión recibieron el sacramento 26 internos, de ellos 2 recibieron también el bautismo y la comunión. Los confirmados provienen de diversos pueblos de la provincia (Torrequebradilla, Úbeda, Ibro, Arquillos, Alcaudete, Villacarrillo, Andujar, Navas de San Juan, Torredelcampo, Alcalá la Real, Torreperogil) y de parroquias de la ciudad de Jaén; otros provienen de Málaga, Granada, Valencia, Guipuzcoa, Barcelona, Córdoba, incluso uno había nacido y bautizado en Colombia.

Una pareja de confirmados celebraba el mes de su matrimonio

La celebración comenzó con el canto al Espíritu Santo y a continuación el Sr. Obispo invitó a los que se iban a bautizar, que esperaban fuera de la capilla, a unirse a asamblea; después de preguntarles por su deseo de recibir la fe, pidió un aplauso para ellos y ocuparon el lugar que se les tenía reservado para ellos.

Los reunidos, excepto ellos, confesamos nuestra fe y después se les invitó a adherirse de corazón a la fe los “mayores”.

Al terminar la celebración todos se acercaron a agradecer al Sr. Obispo su presencia y a despedirlo. La fiesta de los padrinos y confirmados continuó hasta la hora de volver a los módulos para la comida.

Demos gracias a Dios por el derroche de sus dones en este lugar periférico de la sociedad, pero que para Él y para la Iglesia de Jaén ocupa del centro del corazón



Final de curso

Durante la semana del 18 al 22 de junio finalizaron los cursos que Pastoral Penitenciaria han impartido en el C.P. de Jaén; en total se han impartido cursos en los módulos de Respeto: 3 – 4 – 6 - 7 – 9 – MIT, también en el módulo de Mujeres, Enfermería y en Gestión de Medidas Alternativas

El 18 de junio, lunes, se celebró el final de los cursos impartidos en U.T.E con la entrega de los diplomas correspondientes.

El acto se desarrolló con el siguiente guión:

Presidiendo la mesa estaba el Coordinador de las Unidades UTE, el Delegado de Pastoral Penitenciaria y un delegado de cada módulo UTE

Palabras del Coordinador de UTEs, valorando el esfuerzo de los internos durante todo el curso la asistencia y participación en los cursos; igualmente el reconocimiento a los voluntarios que semana tras semana desde octubre han estado junto a los internos

Palabras del Delegado Diocesano, en que expuso los cursos que en el Centro de Jaén se han impartido, en total han sido 25 cursos y se han entregado 432 diplomas, porque algunos internos han participado en dos o tres cursos

A continuación se fueron presentando los distintos profesores que han impartido cursos en UTE

El acto se terminó con la entrega de Diplomas, por parte de los profesores.



Diócesis de MÁLAGA

En la cárcel Carmen descubrió la Iglesia, que «me ayudó a sentirme libre»: hoy ella es voluntaria

Carmen pasó casi tres años en la cárcel y ahora es voluntaria en la Pastoral Penitenciaria

Carmen ha sido una de las miles de mujeres que en España han pasado por la cárcel. Pasó por varias de ellas durante los dos años y medio que vivió en prisión, condenada por un delito de tráfico de drogas. De eso hace ahora doce años. Sin embargo, en ese trance tan difícil encontró el consuelo de la Iglesia Católica, que fue a su encuentro entre las rejas. Ahora es ella la que ofrece su testimonio a través de la Pastoral Penitenciaria.



Esta mujer relata a la Diócesis de Málaga cómo era su vida antes, durante y después de su paso por prisión. Cuenta que tenía una vida cómoda, era hija de médicos y tenía dos hijos pequeños. Pero ella, agrega, “quería más, no me faltaba de nada, pero el lujo es un vicio. Era joven, tenía dos hijos, comencé a salir con un chico que resultó ser traficante y un paquete de cocaína encontrado en mi coche me llevó a la cárcel”.

“La Iglesia me ha ayudado muchísimo”

“No puedo explicarte el dolor que sentí cuando me arrebataron de los brazos a mis hijos para llevarme a prisión”, afirma Carmen con la voz entrecortada, “ni el que sentí cuando me comunicaron que mi madre había fallecido en la puerta de la cárcel, después de verla en un ‘vis a vis’”, “ni el que sentí la primera noche, cuando se cierra el cerrojo de tu celda”, “ni el que sentí cuando salí de la cárcel y me encontré con que mi padre enfermo de cárcel”.

Pero en medio de esa oscuridad, la Iglesia le llevó luz. El delegado de Pastoral Penitenciaria, Antonio Elverfeldt, y el capellán Andrés González, ambos trinitarios, “fueron una gran ayuda para mí. Me ayudaron a sentirme libre aunque estuviera encerrada entre cuatro paredes, me dieron fuerzas. La Iglesia me ha ayudado muchísimo y lo sigue haciendo” afirma Carmen.

Ahora, ella dedica su tiempo a los niños de acogida, Cáritas, Pastoral Penitenciaria: “Vivo con mucho menos y valoro de forma extraordinaria ver a mis hijos felices correr por la playa, aunque sea con un bocadillo”.

La importancia de rodearse de buenas personas

Es voluntaria de esta Pastoral y va explicando su testimonio a los jóvenes de los institutos, en las charlas preventivas que organizan desde esta delegación diocesana.

“Es muy dura la salida de la cárcel. Cuando entras, dejas tirado a todo el mundo fuera. Esos años te siguen pasando factura toda la vida, la pena no se acabó. Es muy importante la auto-reinserción y rodearse de buenas personas”, añade esta mujer.

“Verme dentro fue terrible. No compartía nada con nadie, me vi en un círculo que realmente no sabía que existía. A veces no somos conscientes del daño que causamos, aunque sea sin querer”, reconoce Carmen, y añade, “pensé en terminar con mi vida, pero lo que me mantenía viva era ser consciente de que no podía fallar a mis hijos”.

Diócesis de MALLORCA

Los Castellars de Mallorca y la Pastoral Penitenciaria, entre los ganadores de los Premios Rosa Bueno 2018

Los colectivos Castellars de Mallorca, la Asociación de Vecinos de Son Rapinya y la Pastoral Penitenciaria y la trayectoria personal de Jaume Obrador han sido las candidaturas elegidas por el jurado que recibirán este sábado los Premios Rosa Bueno 2018.

Asimismo, el acto de entrega tendrá lugar en el Castillo de Bellver a las 18.00 horas en el marco de la celebración del Domingo del Ángel, según ha informado el Ayuntamiento de Palma en un comunicado. El jurado ha estado formado por el director general de Participación Ciudadana, Joaquín de María; el regidor de Igualdad, Juventud y Derechos Cívicos, Aligi Molina; la regidora de Bienestar y Derechos Sociales, Mercè Borràs; el presidente de la Federación de AAVV de Palma, Joan Forteza; el presidente de la Plataforma de entidades del Tercer Sector, José Luis Riera y técnicos del área de Participación Ciudadana.

En total se han presentado 16 candidaturas. En relación a los premiados, la Asociación de Vecinos de Son Rapinya recibirá 2.500 euros en la categoría de impulso a la participación ciudadana como herramienta de transformación social. En cuanto a la participación juvenil, los Castellars de Mallorca recibirán también un premio de otros 2.500 euros.

Por su parte, la Pastoral Penitenciaria será galardonada con 2.500 euros en la categoría por impulsar a la participación de sectores sociales vulnerables o en riesgo de exclusión social. Finalmente, en la categoría que distingue la trayectoria personal en materia de participación ciudadana y refuerzo del tejido asociativo, desarrollada en el marco de colectivos y entidades, la persona ganadora ha sido Jaume Obrador, a propuesta de la AAVV de Son Rapinya, la AAVV Son Dameto y el colectivo de educación en derechos humanos (Cepac). Cabe recordar que Cort ha recuperado este año los premios Rosa Bueno con el objetivo de recordar la figura de la líder vecinal y fortalecer el tejido asociativo y vecinal de Palma.

Diócesis de MENORCA

Benvolguts.

Acabamos un curso más y es tiempo de reflexión y revisión. Aprovecho el toque de atención que nos hace Florencio (no sabemos nada de vosotros y ...) os comento cuatro pincelada de lo que pasa aquí, en Menorca, ahora que tanto hemos salido en los Telediarios por el caso Urdangarin.

Ya sabéis que tenemos una Unidad Dependiente, la Epikeia, nombre griego que significa Equidad, donde pernoctan, actualmente, tres usuarios (la unidad dispone de cinco plazas) y los internos de permiso que van saliendo a cuenta gotas del CP. El ambiente en la Unidad es bueno y nunca hemos tenido conflictos graves, algún susto con los permisos, sobre todo desde que nos llegan internos desplazados de Ibiza y, últimamente, de Melilla.

Todo este ir y venir de personas, horarios diferentes (dependiente del trabajo de cada uno) necesidades diversas y diferentes problemas se coordina mensualmente entre los dos equipos: el técnico del CP; subdirectora de Tratamiento, jurista, educador (estamos sin trabajadora social); y el equipo de la Epikeia: el monitor y la responsable de la Unidad Dependiente

Fernando, el monitor de la Unidad, también organiza y coordina salidas terapéuticas. Este curso se han realizado tres, todas ellas con 9 internos, un funcionario y dos voluntarios: El mes de abril a la Cova dels Coloms (la Cueva de las Palomas); el mes de mayo al Poblat talaiòtic de Torre d'en Galmés; el mes de junio a la Necrópolis Talaiòtica de Cales Coves;



Cova dels Coloms



Torre de'n Galmés



Cales Coves

Las dos primeras salidas quedan cerca de la playa, por lo que se terea un buen chapuzón antes de regresar al CP.

Los talleres empezaron tarde porque hubo cambio en el equipo directivo. Siguen el Taller de Valores (iniciado hace ya cinco años); el de Horticultura; el de Lectura (comprensión lectora), y el de Radio. Por otro lado, contamos con los voluntarios que animan la Eucaristía cada sábado y ayudan a Berto, nuestro delegado y capellán del CP.

He ahí las pinceladas. La reflexión que hemos hecho a lo largo de una comida fraterna con la presencia del Sr. Obispo: Francisco Conesa, es seguir con el plan ya establecido e iniciar un trabajo de hormiguitas en las parroquias de la diócesis. Darnos a conocer y alentar nuevo voluntariado con el fin de crear una red de contactos que nos mantenga a todos ligados y la Pastoral Penitenciaria pueda ser más funcional útil y solidaria..



Os deseo un relajado y feliz verano.

Isabel Serra
Coordinadora de la Pastoral Penitenciaria de Menorca
Maó a 25 de junio de 2018

Diócesis de MÉRIDA-BADAJOS

Diez reclusos realizan el Camino de Santiago

En total recorrerán 109 kilómetros y escribirán un diario

Diez internos del centro penitenciario de Badajoz están realizando esta semana una parte del Camino de Santiago en una iniciativa impulsada por la Obra Social de La Caixa, el Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Dependencia (Sepad) y la Pastoral Penitenciaria. Los presos recorren desde ayer, y hasta el viernes, cuatro etapas en el tramo de la Ruta de la Plata, en las que se

encontrarán con mayores de la Asociación de Voluntarios Informáticos Mayores de Extremadura, que colaboran en la CiberCaixa Penitenciaria de oacense y en la CiberCaixa Solidaria del centro de mayores de Plaza Mayor de Cáceres. En total recorrerán 109 kilómetros, escribirán un diario con su experiencia y se formarán en primeros auxilios.



Diócesis de ORIHUELA-ALICANTE

Salida terapéutica en el Hospital Psiquiátrico de Fontcalent

NOS ADELANTAMOS AL VERANO

El pasado 17 de junio, antes que empezara oficialmente el verano, con un grupo formado por los internos del Coro y de los internos que trabajan en Mantenimiento, quisimos adelantarnos al verano y desafiar las todavía fresquitas aguas del Mediterráneo. En esta ocasión nos desplazamos hasta el Albergue Juvenil "La Marina", ubicado en la localidad de Moraira (Valencia), donde pasamos un día de sol y compartimos la comida y la merienda.

Los internos y los voluntarios de la Pastoral disfrutamos no sólo del sol y de la playa sino que también de las instalaciones del Albergue que nos ofrecía un espacio muy tranquilo para compartir en familia en la piscina.

El buen tiempo nos acompañó y al concluir la jornada regresamos con las fuerzas renovadas para continuar el día a día.

¡Feliz verano a todos!

Diócesis de OVIEDO

- El jueves 31 de mayo, con motivo del día del Corpus, celebramos como todos los años un encuentro de todos los voluntarios que componen la Delegación de Caridad y Servicio de nuestra Diócesis de Oviedo (Cáritas, Pastoral de la Salud, Manos Unidad, Inmigrantes y Pastoral Penitenciaria). Este año el encuentro fue en Covadonga, que está celebrando los 100 años de la coronación de la Santina. Celebramos la eucaristía en la basílica y después un momento de confraternización y pincheo asturiano entre todos los presentes. (adjunto fotos).



- Durante esta última parte del curso hemos comenzado el proceso de CATECUMENADO DE ADULTOS en tres módulos y esperamos ir ampliándolo a otros módulos. Seguimos el método que lleva por título "Encuentro con Jesús, el Cristo". Está editado por EDICE, la editorial de la Conferencia Episcopal. Son dos carpetillas, una para los catecúmenos y otra para los acompañantes que trabajan un itinerario de 25 hojas-fichas o encuentros que van siguiendo un proceso que va desde el primer encuentro con Jesús, hasta ir preparando al catecúmeno para la elección o decisión en su vida en un proceso de continuo discernimiento y elección que debería caracterizar toda la vida cristiana. Las reuniones de una hora son semanales y en ellas se va a ir viendo qué ritmo de trabajo vamos a seguir y cuáles van a ser las necesidades que nos vayan surgiendo. Ya os iremos contando.



- Seguimos con nuestras charlas y encuentros con Institutos de Enseñanza Media. Durante estos últimos meses hemos tenido charlas organizadas por los departamentos de orientación de los Institutos de Cangas de Onís y de la Fundación Revillagigedo de Gijón. En esas charlas y encuentros entre alumnos e internos se trata de acercar la vida de las personas privadas de libertad a los alumnos y sensibilizarles con las necesidades de la población reclusa y sus familias.



- Durante este curso hemos finalizado los cursos que se han ofertado en diferentes módulos sobre "Habilidades sociales y emocionales" y otro sobre el PRECOD (prevención de conductas adictivas).

- Dentro de nuestro trabajo y seguimiento con familias de internos, hemos seleccionado a seis hijos de internos para que puedan disfrutar de los campamentos de verano que organiza la parroquia San José de Pumarín y San Francisco Javier de la Tenderina, en Oviedo. Los niños estarán 15 días en la localidad de Barro, próxima a Llanes y podrán disfrutar de unos días de descanso.

Diócesis de PAMPLONA

Dos bautizos muy especiales

El pasado domingo día 27 de mayo, Solemnidad de la Santísima Trinidad, no fue un domingo cualquiera, a pesar de lo bonito de la fiesta, fue algo más. Asistí a dos bautizos y aunque parezca algo habitual, como digo, fueron muy muy especiales. Lo que tiene de interés y de especial esta historia es que no se trata de dos niños pequeños, ni siquiera de dos jóvenes, sino que son dos personas adultas que se encuentran presas en el Centro Penitenciario de Pamplona, cumpliendo su condena en uno de sus módulos.



Los bautizados, como digo, fueron dos personas adultas, “Antonio” y “Miguel”. El primero nigeriano y el segundo dominicano. Durante este período de reclusión se han ido formando en nuestros grupos de catequesis y preparación para los sacramentos y en el de oración, que forman parte, entre otros, de la Pastoral Penitenciaria Diocesana.

Cuando el ser humano lo pierde todo incluso su libertad y toca fondo, al único que encuentra en este profundo abismo es a Dios, Él le espera con los brazos abiertos para rescatarlo, limpiarlo y darle una nueva vida llena de futuro y de esperanza. No son pocas las personas que, en esta situación de reclusión, se encuentran consigo mismas y con Dios y comienzan una nueva vida, porque Él siempre da una segunda y tercera y cuarta oportunidad por puro amor y porque es Padre. Dios es ese Padre Misericordioso que cada tarde sale al camino al encuentro de su Hijo para ofrecerle su abrazo y su perdón. Y este es el caso de nuestros dos protagonistas. Se han encontrado con Jesús y al sentirse amados por él, desean caminar a su lado, dando a la vida otro nuevo sentido y así cambiar el rumbo de su existencia.

Su preparación ha sido un gozo para nosotros los voluntarios que les hemos acogido, escuchado y atendido desde esta Pastoral de la Iglesia tan especial, poco conocida y a veces poco valorada. Han sido meses de reflexión, de emoción, de sugerencias, de dudas, de aprendizaje, de acción de gracias, de sorpresas, de descubrimientos... un gozo y una alegría poder sentir a Dios tan cerca...

Después del proceso de preparación, llegó el día del bautismo. Nos acercamos a la prisión varios voluntarios de la Pastoral y sus dos capellanes. Preparamos la sala donde se iba a celebrar la Eucaristía con todo cariño y detalle. Antonio y Miguel vestían de blanco y sus caras lo decían todo: expectación, alegría, agradecimiento y también nervios.

El sacerdote y el diácono comenzaron dando la bienvenida a los que iban a recibir el bautismo, siguió la bendición del agua y propiamente el rito del bautismo, continuó la unción con el crisma y la entrega de la vestidura blanca y de la vela.

El momento del bautismo fue especialmente emotivo, todo se hizo con mucha unción y silencio. Antes de finalizar la celebración, tanto Antonio como Miguel nos dijeron unas palabras de agradecimiento entre emoción y lágrimas y todos rompimos a aplaudir de forma espontánea, como en otros momentos de la celebración.

Ellos seguirán cumpliendo su condena y parecerá que no haya cambiado nada en sus vidas, que su día a día sigue igual: los mismos horarios, las mismas faenas, las mismas paredes, los mismos espacios, la misma rutina, las mismas caras... pero la realidad es que este sacramento lo ha cambiado todo... ahora ya son Hijos de Dios, que es a lo más que puede aspirar la persona, se sentirán amados por Dios con un amor gratuito, se sabrán llamados a algo grande, a dar lo mejor de ellos mismos sabiendo que Él obrará en ellos, comenzarán a dar sentido a su pasado, verán la mano de Dios en su presente y tendrán esperanza de futuro. ¡Casi nada! Desde este espacio, quiero dar las gracias a Dios por hacernos ver que la vida es un don y es un milagro, que Él nos ama con locura de Padre, que nunca nos abandona y que siempre estará con nosotros y también deseo dar las gracias a Antonio y Miguel por su gran testimonio de vida. ¡Ánimo!

Paloma Pérez Muniáin
Voluntaria de Pastoral Penitenciaria Diocesana



Diócesis de SAN SEBASTIÁN

Asamblea Diocesana de Pastoral Penitenciaria

El pasado 9 de junio se celebró, en el salón de actos de la parroquia de San Ignacio, la Asamblea diocesana de la Pastoral Penitenciaria de San Sebastián, a la que asistieron 35 voluntarios.

Después de la oración inicial y de la presentación de la Asamblea, durante la primera parte del encuentro continuamos con la formación que hemos desarrollado este curso, centrada en temas de Derecho Penitenciario.

En la segunda parte del encuentro, el capellán de la prisión, Martín Iriberry, explicó a grandes rasgos la materia a la que dedicaremos el curso que viene, la Asistencia post-penitenciaria, una tarea en la que tenemos mucho que aprender.

Finalmente, hicimos un repaso de las actividades realizadas por la delegación y la capellanía durante este curso y se informó de aspectos relativos a la prisión de Martutene. Las principales novedades de este curso pastoral, han sido las siguientes:

Las sesiones de formación conjunta que hemos realizado para todos los voluntarios de la pastoral penitenciaria de la diócesis, sobre todo en materia de Derecho Penitenciario. La valoración que se hizo en la Asamblea fue muy positiva.

La puesta en marcha en la prisión de San Sebastián de tres nuevos talleres: para la recepción de sacramentos, para la preparación de la Eucaristía del domingo y el taller de Biblia. Fruto del primero de ellos, fue la celebración que el día 15 de abril presidió el Obispo de San Sebastián, D. José Ignacio Munilla, en la que un interno de la cárcel recibió los tres sacramentos de la Iniciación Cristiana, y otros ocho internos fueron confirmados.

La recuperación del ropero de la prisión que, tras la marcha de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana de la cárcel, había desaparecido. Actualmente una voluntaria es la responsable de dicho ropero, en el que también colaboran la capellanía, varios voluntarios y dos funcionarios.

Otra nueva iniciativa fue la celebración del Sacramento de la Reconciliación la tarde del Viernes Santo. La experiencia resultó muy positiva, lo cual nos anima a repetirla el año que viene.

Este año, también haremos cambios en el Campo de Trabajo. Pasaremos a organizar dos en lugar de uno, dejando además una puerta abierta a otras posibles actividades en la prisión durante el mes de agosto, pues durante el verano apenas hay actividades en el Centro Penitenciario, hecho que repercute en los reclusos.

Concluimos la Asamblea con una comida fraterna en un restaurante próximo. La jornada supuso un fuerte impulso a nuestros objetivos de colaborar en la reinserción de las personas condenadas y de llevar a los privados de libertad la esperanza del Resucitado.

Nuestro agradecimiento a la Parroquia de San Ignacio por las facilidades que nos ha dado para llevar adelante este encuentro.



Diócesis de SEGORBE-CASTELLÓN

Semana Santa en Castellón II- Albocàsser

Bajo el lema “Pascua de Servicio”, vivimos una Semana Santa animada por religiosas y laicas de la congregación Ntra. Sra. de la Consolación. Básicamente consistía en talleres por la mañana y en celebraciones por la tarde. Todo ello se realizó intermodularmente en el Área Sociocultural.

Jueves Santo:

Por la mañana se realizaron tres talleres a los que los internos inscritos pasaban rotatoriamente. Cada uno de ellos tenía una duración aproximada de 45 minutos. Música: donde se preparaban las canciones de la tarde. Reflexión: donde se profundizaba en el contenido del día, a través de técnicas manuales y audiovisuales. Danza: con música y movimiento corporal se expresaba lo reflexionado.

Por la tarde se realizó la celebración del día, para todos los módulos, en el Salón de Actos.

Viernes Santo:

Por la mañana se realizó un Vía Crucis. Realizábamos una estación en cada uno de los módulos. Varios internos portaban una cruz que llevábamos de módulo a módulo, junto con un grupo nutrido de voluntarios. Entrábamos la cruz en el módulo y la plantábamos en el salón del patio. Los internos se acercaban entorno a ella y después de la lectura de la estación se cantaba un canto e invitábamos a adorar la cruz. Así pudimos recorrer 16 módulos a lo largo de toda la mañana.

Por la tarde realizamos la Celebración de la Pasión.

Sábado Santo

Por la mañana realizamos los talleres relativos al día de Pascua con el mismo esquema del jueves.

Domingo de Pascua

Por la mañana celebramos la Misa de Pascua para todos los internos inscritos. Al finalizar obsequiamos con una tradicional “mona” a cada uno de ellos. Estas monas fueron realizadas por diferentes equipos de Caritas parroquiales.

Diócesis de TORTOSA

Carta del Obispo de Tortosa

Estuve en la cárcel y vinisteis a verme. Mons. Enrique Benavent

La carta misericordia et misera del papa Francisco nos tiene que llevar a pensar que la práctica de las obras de misericordia, tanto las corporales como las espirituales, no es una exigencia que atañe únicamente al cristiano individualmente considerado, sino que debe inspirar la vida de toda la Iglesia. Dentro de ella, cada diócesis está llamada a ser un signo visible del amor de Dios a todo ser humano. En la medida en que una iglesia particular tenga estructuras organizadas para cumplir esta misión, está siendo fiel al encargo recibido de Cristo.

Esta semana quiero daros a conocer una dimensión de la vida de la diócesis que, aunque por su propia naturaleza tiene un carácter discreto, conviene que todos valoremos: la pastoral penitenciaria. En el territorio diocesano no hay ningún centro penitenciario, pero dos equipos de voluntarios participan en las actividades pastorales que se organizan en los de Tarragona y Albocàsser. Alrededor de 30 personas (sacerdotes, diáconos, religiosas y seglares) colaboran en este Servicio desde hace casi 30 años.

El testimonio de estos voluntarios es, para los internos que libremente asisten a las actividades que se organizan, mucho más importante de lo que a primera vista pudiera parecer. Los miembros de estos equipos se preo-

cupan de acompañarlos personalmente para paliar, en la medida de lo posible, la gran soledad que sufren. Además hacen de puente entre los reclusos y la sociedad y, en muchas ocasiones, también entre ellos y sus familias.

Sin embargo, el objetivo más importante de la pastoral penitenciaria es que el preso no olvide que, sea cual sea su situación, es alguien amado por Dios. Los voluntarios se encuentran frecuentemente con personas interiormente rotas que, en muchos casos, piensan que nadie les quiere, lo que les lleva a sentirse rechazados por todos. Estamos ante hombres y mujeres que viven en la máxima pobreza que podamos imaginar: la de quien piensa que no tiene a nadie que le ame. Son los que más necesitan que se les anuncie y se les recuerde que Dios no ha dejado de amarlos.

En esta actividad pastoral se privilegia el método de la relación personal, de modo que se sientan escuchados y comprendidos y no pierdan la conciencia de su dignidad humana, porque un preso, sea cual sea su pasado, no ha dejado de ser persona.

En este sexto Domingo del tiempo pascual, en el que celebramos la victoria de Cristo sobre la muerte, el pecado y todo el mal de nuestro mundo, os invito a que en las celebraciones de la Eucaristía, en el momento de la oración de los fieles, oremos por los voluntarios de la pastoral penitenciaria en nuestra diócesis, para que su testimonio sea un signo de la libertad definitiva que Cristo nos ha alcanzado por su resurrección de entre los muertos y para que este testimonio transmita esperanza a los presos y a sus familias.

Con mi bendición y afecto.

+ Enrique Benavent Vidal
Obispo de Tortosa

Diócesis de TUI-VIGO

En A-Lama mantenemos la reunión de voluntarios cada quince días, las actividades en prisión: martes, jueves y sábados, entrevistas: martes, miércoles, jueves; el piso de acogida funciona todos los días.

Además de la entrega de paquetes y distintas gestiones que pueden surgir del trato con los internos.

Un abrazo

Diócesis de VALENCIA

Actividades para voluntarios de entidades católicas valencianas

Diversas asociaciones y entidades católicas de la diócesis de Valencia han organizado actividades de verano con la ayuda de voluntariado para acompañar a personas privadas de libertad, que presentan adicciones o que se encuentran en riesgo de exclusión social y así dar continuidad a los programas de ayuda que realizan con ellos a lo largo del año.

Entre las asociaciones se encuentra el Secretariado de Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia (SEP-VAL) que ha programado un taller de expresión corporal para jóvenes internos en la Unidad de Preventivos del Centro Penitenciario de Piscassent.

El taller, que dará comienzo a finales de este mes de julio, es llevado a cabo por voluntarios, y va dirigido a aquellos reclusos jóvenes con “más problemáticas”, según fuentes del Secretariado que ha habilitado la dirección de correo electrónico penitenciaria@archivalencia.org para aquellas personas interesadas en recibir información y ser voluntarias.

La idea es ofrecer a los internos, también en verano, una continuidad al acompañamiento que el voluntariado les ofrece a lo largo del curso. Así, este verano también han organizado el “Campamento Libertad” con la participación de un centenar de internos e internas de la prisión que durante dos semanas han realizado actividades y talleres coordinados por voluntarios de la UCV.

La Iglesia en Valencia “hará todo lo necesario por los inmigrantes del Aquarius como siempre ha hecho porque es nuestra misión”

Según el obispo auxiliar monseñor Arturo Ros, que ha destacado que la Diócesis está trabajando para adecuar todos los medios disponibles

La Iglesia en Valencia “ofrece todos sus medios para atender a las personas inmigrantes del Aquarius, al igual que hemos hecho siempre con las personas más vulnerables, para hacer todo lo que sea necesario ante esta situación dramática e injusta, animados por el cardenal arzobispo, Antonio Cañizares, porque ésa es nuestra misión”, ha explicado hoy el obispo auxiliar de Valencia monseñor Arturo Ros.



En la rueda de prensa de presentación de la memoria anual de Cáritas Diocesana de Valencia, el obispo ha explicado que “estamos trabajando ya para tener listos todos los medios disponibles por parte de la Iglesia en el marco de la comisión técnica, formada por varias entidades, que coordina la acogida de los cerca de 700 inmigrantes rescatados, a la espera de una reunión la próxima semana para ultimar el dispositivo”.

“Al igual que hemos hecho siempre, especialmente en los últimos tres años, la Iglesia trabaja para que las personas puedan tener dignidad”, según monseñor Ros, que ha aplaudido “la solidaridad y sensibilidad de la sociedad valenciana y española por su respuesta” en el caso del Aquarius.

Tanto la situación concreta del Aquarius “como todos los casos que nos rodean de personas con necesidades, nos recuerdan que en la Iglesia debemos ser sensibles a lo inmediato y ser eficientes en nuestra labor teniendo en cuenta siempre la dignidad de la persona, el compromiso, la libertad y el bien del otro”.

De hecho “algunas de las acciones que llevamos a cabo son sonoras pero la mayoría son silenciosas, y las hacemos sin buscar más reconocimiento que la sonrisa del que se siente agradecido porque es nuestro deber y porque tenemos que denunciar las injusticias ya que es la misión profética de la Iglesia”.

Además, el obispo ha recordado que “el ámbito de la acción caritativa y social de la Iglesia es muy amplio porque atendemos a personas inmigrantes y refugiadas pero también a personas con problemas de adicciones, a mujeres en situación de trata, a menores a través de centros, a presos por medio de la Pastoral Penitenciaria, entre otros muchos”.

Todas estas realidades “nos hacen ver que nuestra sociedad está muy avanzada en algunas cosas pero va hacia atrás en otras, existe mucha discriminación y los débiles siguen siendo muy débiles”.

Por último, el prelado ha hecho un llamamiento para que la sociedad “mire a la persona, venga de donde venga, porque no entiendo que una Europa que quiere caminar unida tenga estas aristas”, ha explicado en referencia a la actitud por parte de Italia en cuanto a la crisis del Aquarius.

“Pioneros en la atención de los últimos, siguiendo el ejemplo de san Vicente y el Padre Jofré”

Por su lado, el director de Cáritas Diocesana de Valencia, Ignacio Grande, ha apuntado que “la Iglesia en Valencia ha sido pionera y creativa en acciones puestas en marcha en los últimos años en la atención a las personas más vulnerables pero también desde un punto de vista histórico porque pionero fue san Vicente



Ferrer al abrir el primer orfanato del mundo y también el Padre Jofré al crear la primera institución para personas con enfermedad mental, sin olvidar a santo Tomás de Villanueva que fue el obispo de los pobres”.

En todos ellos “tenemos grandes ejemplos para seguir siendo creativos a la hora de poner la mirada en los últimos de la sociedad”, según Grande, que ha hecho hincapié en que “la denuncia sin anuncio es improductiva y desde la Iglesia debemos abrir siempre caminos a la esperanza y promover la creación de una nueva humanidad más fraterna y más justa”.

NOTICIAS REGIONALES

ANDALUCÍA

XVIII ASAMBLEA DE LA PASORAL PENITENCIARIA DE ANDALUCÍA

En la ciudad de Antequera, el día 2 de junio de 2018, tuvo lugar la celebración de la XVIII Asamblea de la Pastoral Penitenciaria de Andalucía, Ceuta, Melilla y Gibraltar. La presencia de Capellanes y Voluntarios, en torno a 90, fue importante y todo se desarrolló en un ambiente acogedor y fraterno.

En reunión tenida el mes de febrero los miembros de las Delegaciones y Capellanías de Andalucía se acordaron, entre otros asuntos, el ahondar en este día sobre la reflexión elaborada por la Comisión del Departamento Nacional de P.P. respecto a La Prisión Permanente Revisable.

En principio se había propuesto que fuera D. Florencio Roselló, Director nacional del Departamento de P. P. de la Conferencia Episcopal quien presentara esta reflexión, pero, por distintas circunstancias, no fue posible contar con su presencia. En su lugar fue el trinitario Pedro Fernández Alejo, Coordinador de la P.P. en Andalucía, Ceuta, Melilla y Gibraltar, quien expuso el tema bajo el título “La Prisión Permanente Revisable a la luz del Evangelio”.

Tras la exposición del tema en PowerPoint con su tiempo para el diálogo, se celebró la Eucaristía presidida por el Capellán del C.P. de Algeciras Luis Miguel Alaminos. Pasando, a continuación, a compartir los alimentos que cada uno había aportado.

Con el buen sabor que dejan los momentos especiales de encuentro tan enriquecedores en lo humano, espiritual y formativo, nos despedimos con los deseos más sinceros de seguir realizando en nuestros Centros Penitenciarios esta acción pastoral como Iglesia Samaritana y misericordiosa, tan evangélica y misionera, con los privados de libertad, al mismo tiempo de seguir la tarea de mentalizar y sensibilizar, tanto a los cristianos como a la sociedad, respecto a avanzar en una actitud más humana, compasiva y misericordiosa con los presos y las víctimas.



ARAGÓN

INFORME DE ACTIVIDADES EN AREA 5, ARZOBISPADO DE ZARAGOZA DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2018

Terminada la Pascua continuamos con todos los programas haciendo permanente nuestra presencia en las cárceles y acompañando las celebraciones de los domingos con presencia testimonial.

Nos reunimos la Coordinadora diocesana para ponernos al día de nuestro trabajo y discutir los problemas y proyectos.

En mayo se reunió la Coordinadora Interdiocesana con Teruel, Delegado y su equipo, Barbastro-Monzón con la asistencia del obispo coordinador D. Angel Pérez, capellanías, menores y responsables de áreas de trabajo.



Se presentó "Enlazados" que engloba todas las entidades archidiocesanas que trabajan en prisión: este trabajo se realizó a lo largo del año una vez vista y estudiada la necesidad de coordinación, información y colaboración entre nosotros; tanto en la coordinadora como en los centros penitenciarios ha tenido buena acogida. Engloba Caritas, Proyecto Hombre, PP, religiosas/os, centros de acogida, "Hablamos" para mediación y justicia restaurativa, Plena inclusión, Cruz Blanca y otros.

Se realizó campaña en las universidades de Zaragoza para informar a los jóvenes del campo de Trabajo de Daroca y se publicitó.

Para cerrar los cursos que venían realizándose se celebraron fiestas con los internos participantes y fue gozoso.

La Salud Mental realizó una salida terapéutica de tres días para cada grupo de ambas prisiones, a la montaña, para convivir, hacer marchas, visitar puntos de interés cultural y religioso y salir de la rutina de la prisión; fue a Canfranc, Huesca; esta actividad viene realizándose 10 años y es positiva la convivencia de internos, educadores y voluntarios.

Entrados en julio, los voluntarios parten de vacaciones, pero siempre quedan personas que acompañan en capellanías para rezar juntos, visitar internos, acogerles en salida, acompañarles.

Y ya estamos preparando la Semana de La Merced que esperamos sea gozosa en la celebración, interesante en la información y difusión y productiva en la formación para todos.

Realizaremos conferencias sobre temas centrales sobre espiritualidad, prisión, voluntariado, restauración de personas.

En las prisiones muchas actividades y celebraciones a las que acudirán nuestros Pastores Obispos.

Os lo contaremos.

Feliz verano!



CATALUÑA

Reunión de Capellanes y Delegados de Pastoral Penitenciaria

El día 7 de mayo en el convento de los Mercedarios en Barcelona se reunieron los capellanes de prisiones y delegados diocesanos de pastoral penitenciaria de las diócesis de Cataluña.

Hubo presencia de las diócesis de Barcelona, Barcelona, Sant Feliu, Tarrasa, Girona, Lleida y Tortosa. Participó en la reunión el P. Florencio Roselló, director del Departamento quien saludo a todos los asistentes y nos presentó la realidad de la pastoral penitenciaria en España y nos invitó a vivir la comunión con la Iglesia y ser presencia de Iglesia en la realidad del mundo de la cárcel.

En la reunión se vio la realidad de esta pastoral a nivel de las diócesis catalanas, se preparó la XXIII Jornada de Pastoral Penitenciaria de Cataluña que se celebrará en 2019 en la diócesis de Tortosa.

El arzobispo de Barcelona, cardenal D. Juan José Omella, responsable desde la CET de la Pastoral Social se hizo presente al final la mañana en la reunión, saludando a los asistentes, animándolos a continuar en esta misión que la iglesia nos ha encomendado y compartió con los capellanes y delegados la comida.



MADRID – Zona 12

Reunión de capellanes de la zona 12, Madrid Centro.

Asistentes: Moncho de Madrid II (Alcalá-Meco), Miguel Ángel del CIS de Meco; Pablo Morata de Madrid III (Valdemoro); Manolo de Madrid V (Soto del Real); Daniel de Madrid VII (Estremera); Enrique Sanz de Madrid III (Valdemoro); Norberto de Madrid VI (Aranjuez); y María Yela Coordinadora de zona y del CIS Victoria Kent; y no sale en la foto Javier González de Madrid IV (Navalcarnero).

Es la reunión que hacen una vez al trimestre todos los capellanes y delegados de la zona centro en Madrid.

Esta reunión fue el lunes 11 de junio. Que terminó con la comida. En esta reunión se trató el tema “cuidarse...para cuidar”.



NOTICIAS NACIONALES

La Iglesia, junto a presos y sin hogar, en Periferias

La Pastoral Penitenciaria y la atención a las personas sin hogar centra el programa sociorreligioso dominical de TRECE.

La labor de la Pastoral Penitenciaria es fundamental para que muchos presos se sientan acogidos y comprendidos. Esta semana lo cuenta en primera persona Ángel, un recluso que ahora disfruta del tercer grado, y que cuenta de primera mano cómo es la vida en prisión y cómo se ha sentido acompañado por los voluntarios de la Iglesia católica. Junto a él, Laura Sánchez, religiosa Hijo de Cristo Rey y voluntaria de Pastoral Penitenciaria.



Periferias. Domingo, 3 de junio 2017

El programa también aborda la campaña de sensibilización 'La vida misma', de la Orden de San Juan de Dios, que quiere visibilizar los derechos de las personas sin hogar y en riesgo de exclusión social. El superior del albergue Santa María de la Paz, de Madrid, Juan Antonio Diego, es el encargado de explicar la campaña a los espectadores del programa.

PERIFERIAS

"Periferias" es un espacio centrado en la actualidad sociorreligiosa conducido por Ana Medina y que se emite en TRECE los domingos a las 13:00 horas. Cuenta con entrevistas en profundidad y la participación de diferentes colaboradores, entre ellos Jose Beltrán, director de Vida Nueva, Ricardo Benjumea, director de Alfa y Omega, Sandra Várez, responsable de comunicación de la Fundación Pablo VI, Silvia Rozas, redactora jefe de Ecclesia, Teresa Compte, profesora de Doctrina Social de la Iglesia y Antonio Moreno, periodista de la Diócesis de Málaga. Ellos analizan la actualidad de la Iglesia poniendo el foco en aquellos que, en ocasiones, permanecen fuera del objetivo televisivo.

Fallecimiento del Padre Jaime Garralda



Compañía de Jesús
Provincia de España

P. Jaime Garralda Barretto, S. I.

Ha fallecido en la paz del Señor en Alcalá de Henares (Madrid) hacia las 14:30 horas del 30 de junio de 2018, con 96 años de edad, 73 de Compañía y 61 de sacerdote.

Además de la oración especial que cada uno haga por él según su devoción, todos los adscritos a la Provincia de España y los aplicados a la misma ofrecerán una eucaristía por su eterno descanso.

Nació en El Escorial (Madrid) el 24/08/1921; ingresó en la Compañía de Jesús en Aranjuez (Madrid) el 26/06/1945; fue ordenado en Madrid el 13/07/1956; e hizo los últimos votos en Madrid el 15/08/1959.

Curriculum

1945-1950: Aranjuez: Noviciado, Juniorado
1950-1953: Chamartín: Filosofía
1953-1957: Granada: Teología
1957-1958: San Jerónimo (Murcia): Tercera Probación
1958-1965: Madrid-Zorrilla: Vicedirector de la C. M. de San Luis. Espiritual de la Residencia Univ. COR IESU.
Director del Hogar del Empleado
1965-1967: Panamá: Operario
1967-1972: Madrid-Maldonado: Director de la C. M. Nª Sª de la Soledad (Viudas). Trabaja en MCS. Asesor Pía Unión M.A.S.
1972-1973: Madrid-Cadarso: Asesor Pía Unión M.A.S.
1973-1981: Madrid-Pozo: Asesor Pía Unión M.A.S.
Delegado .Episcopal de Apostolado Universitario. Consiliario Nacional de la C. M. de viudas
1981-1982: Madrid-Maldonado: Colabora en el apostolado juvenil de la Parroquia
1982-1994: Madrid-Pozo: Asesor Pía Unión M.A.S. Consiliario Nacional de la C. M. de viudas
1994-2011: Madrid-Cadarso: Asesor Pía Unión M.A.S. Consiliario Nacional de la C. M. de viudas. Capellán de cárceles. Trabaja en "Horizontes Abiertos"
2011-2016: Madrid-Ventilla 34: Asesor Pía Unión M.A.S. Consiliario Nacional de la C. M. de viudas. Capellán de cárceles. Trabaja en "Horizontes Abiertos". Presidente de la Fundación P. Garralda Horizontes Abiertos (2013-2018).
2016-2018: Alcalá de Henares: Cuida su salud



La misa exequial será el 2 de junio a las 10:15 en la comunidad de Alcalá, y a continuación será inhumado en la sacramental de San Isidro (Madrid).

*Dale, Señor, el descanso eterno. Y brille para él la luz perpetua,
porque Tú eres compasivo.*

AMDG

EL CARDENAL OSORO PRESIDE EL FUNERAL POR EL PADRE GARRALDA, SJ

El miércoles 4 de julio, a las 20:00 horas, la iglesia de San Francisco de Borja (Serrano, 104) acogerá la celebración de un funeral del padre Jaime Garralda Barreto, SJ, fallecido el sábado 30 de junio en la residencia jesuita de Alcalá de Henares a los 96 años de edad. Lo presidirá el cardenal arzobispo de Madrid, Carlos Osoro.



El padre Garralda (El Escorial, Madrid, 1921) dedicó toda su vida a lo que él consideraba «preferidos del Señor»: presos, enfermos de sida, drogadictos, sin techo, migrantes... Ante todo era un «enamorado del Evangelio» y si de algo le gustaba presumir, y lo hacía, era de su decisión de hacerse jesuita.

Simpático, con un enorme sentido del humor que mantuvo hasta sus últimos días, de palabra sencilla, directa, Jaime Garralda era un gran seductor como persona. Atraía a las personas para su causa, la de los «preferidos del Señor». Era miembro de la Compañía de Jesús desde hace 72 años y sacerdote desde hace 61.

Su adolescencia-juventud la vivió en plena guerra civil, durante la que estuvo en el frente. Y con 24 años ingresó en la Compañía de Jesús en Aranjuez (Madrid, 1945). Fue ordenado sacerdote el 13 de julio de 1956 y pronunció los últimos votos en la Compañía de Jesús tres años después.

De Granada a Panamá

Siempre sintió una especial atracción por los marginados y, siendo todavía estudiante de Teología en Granada, puso en marcha diferentes proyectos para ofrecer una existencia más digna a las personas más necesitadas de las poblaciones de Albolote, Atarfe y Pinos Puente. Su estrecha relación con estas familias le hace valedor del título de «el padre de los gitanos». Trabajando con ellos es testigo de un terrible terremoto que en 1956 destruye el pueblo de Albolote.

Una vez terminados sus estudios universitarios y ya ordenado sacerdote se hace cargo del Hogar del Empleado en Madrid, entre los años 1957 y 1964. Esta plataforma de acogida prestaba asistencia a personas sin recursos. Allí centró su labor principalmente en los niños y adolescentes, a los que quiso dar acceso a un futuro y a un oficio con el que salir adelante.

Construyó, entre otras cosas, siete residencias con capacidad para 600 adolescentes, así como otros tantos institutos y escuelas donde los estudiantes cursaban titulaciones oficiales y practicaban todo tipo de actividades y deportes.

En el año 1964 es destinado a Centroamérica. Allí puso en marcha una red de ayuda a los colectivos más necesitados cuya base de operaciones se situó en Panamá. Por su labor, el presidente de la república panameña le concedió la máxima condecoración nacional, la Orden de Amador Guerrero, en grado de comendador.

16 años en el Pozo del Tío Raimundo

Regresó a España en 1966. Y, en Madrid, continuó su labor social. Pide irse a vivir al Pozo del Tío Raimundo y se traslada a una chabola, junto a tres militantes del Hogar del Empleado. Allí viviría 16 años, junto a las familias y conociendo de primera mano los problemas y miserias de su día a día. Fue testigo directo del desempleo, las enfermedades, las drogas (por aquellos años la heroína mató a miles de jóvenes) y el alcoholismo que afectaba a aquella población. Desde ahí conoció a los presos, a los que dedicaría el resto de su vida.

En 1978, Jaime Garralda fundó la ONG entonces denominada Horizontes Abiertos (más tarde Fundación Horizontes Abiertos-Padre Garralda), que es concebida para ayudar a los presos a rehacer sus vidas al salir de la cárcel. Luego se dedicaría también a otros colectivos.

En el mundo de la cárcel, en estrecha colaboración con la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, consiguió algunos hitos históricos en España como la creación en las cárceles de módulos específicos para madres y niños menores de 3 años, para familias, módulos penitenciarios para estudiantes universitarios y centros terapéuticos donde los internos superan su dependencia de las drogas durante su internamiento.

«Es más barato curar que castigar»

Su concepción de la cárcel era que «no debe ser para castigar», sino que los centros penitenciarios «deben ser centros terapéuticos». Consideraba que al preso «si le tratas con dureza, será cliente eterno»; si le tratas con cariño, se rehabilitará. «Es más barato curar que castigar», decía. Algunos de los testimonios de los presos a los que rehabilitó, así como pequeñas reflexiones propias, se pueden encontrar en su libro Dios está en la cárcel.

Las necesidades de otros colectivos de la sociedad llevaron a Jaime Garralda a desarrollar nuevos proyectos para enfermos de VIH/sida, personas sin techo, inmigrantes sin papeles y drogodependientes. Uno de sus últimos legados para con estos últimos fue el centro para rehabilitación de drogodependientes Padre Garralda, inaugurado en La Tablas (Madrid) en 2007. También es muy conocido por su labor de acompañamiento a las viudas, como consiliario nacional de la Federación de Asociaciones de Viudas durante muchos años.

Había recibido numerosos premios por su labor social, entre otros: Medalla de oro de la Orden de Cisneros (1956), Ingreso en la Orden de Manuel Amador Guerrero (Panamá, 1967), la Medalla al Mérito Penitenciario (1992), la Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social (1999), la Cruz Blanca del Plan Nacional de Drogas (2000), Premio Fundación Gabarrón (2004), Medalla de Oro del Ayuntamiento de Madrid (2012), Premio Estatal al Voluntariado Social (2016).

A lo largo de toda su vida y con la red de voluntarios y profesionales impulsada por él facilitó la integración social de miles de personas.

CIENTOS DE FIELES ABARROTARON SAN FRANCISCO DE BORJA PARA DESPEDIR AL JESUITA

Osoro: "El Señor nos anima a gastar la vida por los hermanos como hizo el padre Garralda"

El cardenal de Madrid anima a "hacer un mundo diferente, no un mundo de descarte"

Un mundo en el que nadie sobra y en el que todos podemos ayudarnos a darle la dignidad que Dios ha puesto en cada uno de nosotros.

Cientos de personas abarrotaron este miércoles, 4 de julio, la parroquia de San Francisco de Borja para despedir al padre Jaime Garralda, SJ, fundador de Horizontes Abiertos y exdelegado de Pastoral Universitaria y de Pastoral Penitenciaria de la diócesis, entre otras responsabilidades.

El jesuita murió el pasado fin de semana en Alcalá de Henares, a los 96 años de edad, tras una vida marcada por «la esperanza, la valentía y la entrega confiada», como desgranó el cardenal Osoro en la homilía. Aludiendo al salmo «el Señor es mi luz y mi salvación», el arzobispo aseguró que el padre Garralda, a quien dio la extremaunción, «esperaba gozar del Señor, sentía y percibía que Él era la luz y la salvación de los hombres, y no temblaba por ninguna circunstancia». «Buscaba siempre habitar en la casa del Señor y hacer posible que este mundo fuese habitable para todos, especialmente para los más pobres y para lo que más necesitaban», aseveró.

En este sentido, el purpurado recordó que «el Señor nos anima a gastar la vida por los hermanos sabiendo que esta vida es de Dios», como hizo el fundador de Horizontes Abiertos. Lo hizo trabajando en favor de los pobres y descartados pero también confiando en Él durante sus últimos días en la residencia de sacerdotes mayores de la Compañía de Jesús en Alcalá.





En uno de sus encuentros allí -reveló el cardenal Osoro-, le decía que los hermanos jesuitas con los que vivía «son buenísimos, unos santos, no se quejan de nada». «Esas palabras las recuerdo porque me han venido bien a mí también. Un hombre que había trabajado y había estado en todos los lugares y, de repente, asume con todas las consecuencias una manera de vivir absolutamente distinta».

NOTICIAS INTERNACIONALES

ARGENTINA

Capellán afirma que va a la cárcel a encontrarse con Jesús en el rostro de cada preso

“Yo siempre les digo cuando vamos a las visitas (de la cárcel): ‘Yo no voy a llevar a Cristo a la cárcel, yo voy a encontrarme con Cristo en la cárcel. Yo no llevo a Jesús, ¡Yo voy a encontrarme con Jesús!’”, afirmó el P. Juan Carlos Cagliani de la Diócesis de San Justo (Argentina).



El sacerdote, que tiene 37 años trabajando con presos, participó en el Encuentro Regional de Pastoral Carcelaria realizado en Neuquén (Argentina) los días 28, 29 y 30 de abril.

Unos 70 delegados de las diócesis de la Patagonia escucharon el tema desarrollado por el P. Cagliani, que aseguró que “abrazar a Cristo detrás de una reja es encontrarse con el gesto misericordioso de saber que nos amamos como hermanos”.

“Uno comienza a descubrir el rostro de Cristo en esos rostros, donde uno no va a mirar el delito, sino solamente va a encontrar el amor y la misericordia que proceden de Dios”. “Uno encuentra en esas visitas, en esos contactos humanos, en esa cercanía, en esa presencia, en ese compartir, un Dios que me ama”, agregó.

El sacerdote aseguró que Dios “me ama en ese hermano, en esa hermana concreta, presa, que está purgando en ese lugar. Muchas veces odiados, maldecidos por tantos hermanos, inclusive cristianos, y no se dan cuenta que en ese lugar, está Jesús”.

A su turno, el Obispo de Viedma y miembro de la Comisión Episcopal Penitenciaria, Mons. Laxague, sostuvo que “Dios nos desafía a hacernos cargo de nuestros hermanos”. “Nos invita a todos a pastorear a nuestros hermanos, al estilo de Él”, afirmó.

Mons. Laxague también sostuvo que “la pastoral carcelaria nos desafía a ser una Iglesia más cercana”.

En ese sentido, señaló que “el mundo de la cárcel delata que muchas cosas andan mal en el barrio, en la ciudad, en el pueblo y ahí vivimos todos los bautizados, donde realizamos nuestro servicio”.

El encuentro regional se desarrolló bajo el lema “¿Dónde está tu hermano?” y también estuvieron presentes algunas autoridades que hablaron sobre los cambios en el nuevo Código Penal.

Monseñor Mestre inauguró la casa “Libertad y misericordia”

El obispo de Mar del Plata, monseñor Gabriel Mestre, presidió la Eucaristía en la nueva casa “Libertad y misericordia” a cargo de la pastoral penitenciaria y la pastoral de drogadependencia, en el barrio Termas de Huincó de Mar del Plata. La casa tiene el objetivo de “continuar con el trabajo que la pastoral penitenciaria realiza en las cárceles y así, brindar recepción y acompañamiento a los que recuperan la libertad para que puedan insertarse, en ámbitos educativos, laborales, socioculturales, recreativos y en las comunidades de fe”.



Con la presencia del obispo de Mar del Plata, monseñor Gabriel Mestre, se inauguró el domingo 8 de abril la casa “Libertad y misericordia”, un lugar que pretende continuar con el trabajo que la pastoral penitenciaria realiza en las cárceles, brindando recepción y acompañamiento a los que recuperan la libertad para que puedan insertarse, en ámbitos educativos, laborales, socioculturales, recreativos y en las comunidades de fe.

La casa se encuentra en el barrio Termas de Huincó, de Mar del Plata, y está a cargo de la pastoral penitenciaria y la pastoral de drogodependencia. En su primera fase, será un centro de día con diferentes actividades para acompañar a los que se vuelven a insertar en la sociedad y sus familiares y también habrá actividades para la tercera edad.

La misa de inauguración fue concelebrada por el presbítero Hernán David, asesor de la pastoral carcelaria y penitenciaria, y se hicieron presentes la hermana Helena Kuc, delegada para la pastoral carcelaria, gran cantidad de voluntarios que tiene la pastoral y representantes de otras pastorales caritativas, movimientos, amigos, y religiosos como las hermanas Siervas del Espíritu Santo, la hermana Marta, del Centro Integral comunitario Virgen de Luján, las Misioneras de la Caridad, entre otros.

“En esta Eucaristía, en este lugar tan sacramental, en este día tan bello que nos regaló el Señor y en este domingo tan particular donde la fuerza de la Pascua explota nuevamente, en un sentido positivo, y en este domingo de la misericordia tenemos la alegría de inaugurar esta casa de manera oficial”, dijo el obispo en su homilía.

En referencia al Evangelio, llamó a hacer dos movimientos: Por un lado, “abrirnos a la misericordia de Dios, no ponerle límites al perdón de Dios. Como dice el papa Francisco, dejémonos ‘misericordiar’. Preséntale tu pecado, tu falta, tu fragilidad, tus oscuridades, para que el Señor sea para vos y tu familia, auténtica misericordia”, y en segundo lugar, “si nos abrimos en serio a la misericordia de Dios, nosotros tenemos que ser misericordia para el hermano. Somos instrumentos de Dios, en cuanto bautizados, tenemos que ser el rostro de la misericordia de Dios”.

“Qué lindo queridos hermanos si redescubrimos que por la fuerza de Dios, nosotros tenemos que ser misericordia para los hermanos y así compartir lo poco o mucho que tenemos, que somos, personal o comunitariamente”, afirmó.

“Este gesto de inauguración representa la capacidad de abrirnos a la misericordia de Dios, y buscar ser misericordia para nuestros hermanos. Desde la pastoral carcelaria, ser misericordia para el hermano impedido en su libertad que tiene la posibilidad a través del servicio de toda la pastoral penitenciaria y de manera particular de esta casa, de poder hacer su camino de reinserción, tan complejo y difícil”, continuó.

“También para la pastoral de la drogodependencia que está tan conectada con los privados de libertad y también el centro de jubilados que seguirá funcionando. Y tantos ámbitos de la pastoral que tienen como eje central el tema de la misericordia con aquellos a los que la cultura contemporánea descarta”, expresó el obispo sobre la tarea que comenzará en la casa.

“Qué lindo si abiertos a la misericordia de Dios, podemos ser misericordia para los hermanos y continuar con esta tarea en la pastoral penitenciaria, drogodependencia, de la tercera edad y tantas otras pastorales que a lo largo y a la ancho de la diócesis se juegan en serio por una cultura del encuentro que sea contrapunto de la cultura del descarte, y que busque integrar a los hermanos que están en mayor vulnerabilidad”, añadió monseñor Mestre.

Finalmente, agradeció “infinitamente” por el aporte para hacer realidad esta casa, pidió “que podamos integrar a otros hermanos, para colaborar”, y aseguró que “Dios sabrá de qué manera y en qué ámbito se puede aportar”.

Al finalizar la misa, monseñor Mestre bendijo la ermita con la imagen de Jesús misericordioso que se encuentra en la puerta de la Casa como signo de la bendición de toda la casa.

Uno de los integrantes de la pastoral explicó que “un olivo es signo de perseverancia, de esperanza, de paz, de fecundidad, y podemos trasladarlo a la perseverancia y esperanza de la hermana y de toda la pastoral para lograr esta casa, que muy alegremente hoy inauguramos. Que sea signo también de la resistencia y la paz que deseamos a cada uno de los que se acerque a este lugar para comenzar un camino nuevo”, deseó. El obispo, el presbítero David, la hermana Helena y algunos de los presentes ayudaron a plantar el olivo que lucirá en el jardín de la casa de “Libertad y Misericordia”.

Mons. Esteban Laxague: “La pastoral carcelaria nos desafía a ser una iglesia más cercana”

Los miembros de la pastoral carcelaria de las diferentes diócesis de la Patagonia participaron los días 28, 29 y 30 de abril del Encuentro Regional de Pastoral Carcelaria, que se desarrolló en el colegio Pablo VI de la ciudad de Neuquén con el lema “¿Dónde está tu hermano?”.

Con el lema “¿Dónde está tu hermano?”, los días 28, 29 y 30 de abril se desarrolló el Encuentro Regional de Pastoral Carcelaria, que reunió a miembros de las distintas diócesis de la Patagonia.



La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del colegio Pablo VI, de la ciudad de Neuquén, con la presencia de 70 delegados de las diócesis. Contó además con la presencia del presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Penitenciaria, monseñor Juan Carlos Ares, obispo auxiliar de Buenos Aires; de monseñor Esteban María Laxague SDB, obispo de Viedma, miembro de dicha Comisión Episcopal y asesor de la pastoral penitenciaria regional; y del presbítero Juan Carlos Cagliani, de la diócesis de San Justo.

El sábado por la mañana, el padre Cagliani, con 37 años de experiencia en esta pastoral, tuvo a su cargo el tema “Espiritualidad del voluntario de la pastoral carcelaria”. Al respecto, expresó: “Mi experiencia es que Dios nos ha regalado un tiempo y nos ha elegido para que tengamos un encuentro personal con Él, de una manera muy especial, porque nos encontramos con Jesús detrás de una reja. Quizá sea más fácil sentarse delante del sagrario y descubrir a Jesús en la oración, en la intimidad; pero abrazar a Cristo detrás de una reja es encontrarse con el gesto misericordioso de saber que nos amamos como hermanos”.

El sacerdote reconoció que “uno comienza a descubrir el rostro de Cristo en esos rostros, donde uno no va a mirar el delito, sino solamente va a encontrar el amor y la misericordia que proceden de Dios. Y saber que uno encuentra en esas visitas, –en esos contactos humanos, en esa cercanía, en esa presencia, en ese compartir– un Dios que me ama. Me ama en ese hermano, en esa hermana concreta, presa, que está purgando en ese lugar. Muchas veces odiados, maldecidos por tantos hermanos, inclusive cristianos, y no se dan cuenta que en ese lugar, está Jesús”.

“Me parece importante esta experiencia, porque uno todos los días descubre un hombre nuevo y una mujer nueva, que después termina siendo parte de nuestra historia. Yo tengo ya nietos. Hijos de estos presos, casados, con los que ya somos familia. Están en libertad, volvieron a sus casas, reorganizaron su familia. Yo bauticé los hijos, les casé a los hijos, compartí con ellos momentos de soledad, de angustia, de dolor de tristeza, pero que nos sentimos una familia y sentimos que no todo está perdido. El Señor nos manda a buscar esa oveja perdida y me parece interesante porque uno encuentra en ellos el gesto del amor. Cargar esa ovejita, acariciarla, comprenderla, escucharla y volverla al rebaño”, relató.

Respecto del encuentro en Neuquén, dijo que “es muy importante, porque ¡Si la gente descubriera que la presencia de estos laicos y esos sacerdotes son gestos del amor de Dios en esos lugares! Yo siempre les digo cuando vamos a las visitas ‘yo no voy a llevar a Cristo a la cárcel, yo voy a encontrarme con Cristo en la cárcel’. Yo no llevo a Jesús, yo voy a encontrarme con Jesús!”, afirmó.

Por la tarde del sábado estuvieron presentes el doctor Rómulo Patti, Fiscal Jefe, y la doctora Balbe, Fiscal de Ejecución Penal, que hablaron sobre los cambios en el nuevo Código Penal y pudieron responder algunas preguntas y compartir reflexiones de los presentes.

El domingo, luego de la oración a cargo de la diócesis de Viedma, monseñor Laxague, asesor de la pastoral regional, reflexionó sobre la “Parroquialización de la pastoral carcelaria”.

“Esta es la vida grande a la que Dios nos desafía, a hacernos cargo de nuestros hermanos. Todos tenemos a nuestro cuidado a alguien que Dios nos regaló como compañero de camino. Desde esta pastoral, de una manera especial, queremos hacernos cargo del hermano privado de libertad. Junto a su familia, el mundo de la justicia, el mundo del servicio penitenciario. Sentirnos en comunión, en unión con esos hermanos y hermanas. Y más sabiendo que el mismo Jesús se ha identificado con el preso”, manifestó.

“El mismo Jesús que nos habla a través de la Sagrada Escritura, es el Jesús que está en el preso. Este es el regalo grande que tenemos, el haber sido llamados a esta pastoral. Él nos invita a todos a pastorear a nuestros hermanos, al estilo de Él”, añadió.

Sobre la “parroquialización” de la pastoral, monseñor Laxague dijo: “Nosotros nos sentimos –y así tiene que ser– miembros de esta Iglesia una, esta Iglesia Pueblo de Dios que camina, que se hace expresión en esa comunidad del barrio, en la parroquia, en la diócesis. La pastoral carcelaria es una de las tantas pastorales de nuestra Iglesia, de este Pueblo de Dios que busca hacer presente hoy a Jesús Buen Pastor en nuestra Patagonia”.

“La pastoral carcelaria nace de tantos hermanos bautizados que cada domingo se reúnen en torno a la Eucaristía, y participan de tantos momentos de la vida de la Iglesia. Algunos de todos estos bautizados, va sintiendo este llamado de vivir su ser misionero dentro de la pastoral carcelaria que, como todas las pastorales, necesita trabajar muy unida a su comunidad. Separados no podemos hacer nada. Necesitamos trabajar juntos para sentir la presencia de Jesús, para compartir nuestra experiencia, nuestras angustias, problemas, alegrías, desafíos; porque necesitamos muchos brazos que se sumen, a veces brazos silenciosos que se suman en la oración. Y también el trabajo en red, porque el mundo de la cárcel delata que muchas cosas andan mal en el barrio, en la ciudad, en el pueblo y ahí vivimos todos los bautizados, donde realizamos nuestro servicio, la pastoral carcelaria nos desafía a ser una Iglesia más cercana”, concluyó.

La celebración eucarística fue compartida con la comunidad de María Madre de la Iglesia, donde cada diócesis presentó las ofrendas realizadas por las personas en situación de cárcel de cada lugar. Por la noche, compartieron cena y fogón.

El lunes, los participantes se reunieron por diócesis para evaluar y reflexionar sobre cómo poner en práctica lo tratado en este encuentro, tras lo cual se celebró la misa de envío y un almuerzo de despedida.

El presbítero Juan Francisco Flynn, coordinador de la pastoral carcelaria de Neuquén, expresó su alegría por ser anfitriones y dijo que los participantes del encuentro de las siete diócesis reunidas, “son personas de gran corazón y de mucha perseverancia en el servicio a los hermanos privados de la libertad”, y destacó especialmente la cantidad de participantes del Alto Valle.

Cerca de 80 presos recibieron los sacramentos de iniciación cristiana en Argentina

Un recluso de la Unidad 47 del Servicio Penitenciario Bonaerense recibe el sacramento del Bautismo / Crédito: Mariana Semino - Obispado de San Isidro

El Bautismo, la Primera Comunión y la Confirmación fueron los sacramentos que recibieron 78 reclusos de un centro penitenciario en San Isidro (Argentina).

Se trata de 68 hombres y 10 mujeres de la Unidad 47 del Servicio Penitenciario Bonaerense, ubicada en el partido de San Martín, en la provincia de Buenos Aires.



Los sacramentos fueron impartidos durante una Misa celebrada el viernes 1 de diciembre por el Obispo Auxiliar de San Isidro, Mons. Martín Fassi, en la que también participaron los voluntarios de la Pastoral Carcelaria de la diócesis.

En su homilía, Mons. Fassi alentó a los reclusos a unir sus vidas al mismo camino de Jesús.

“Jesús fue rechazado. Pero, como hizo en ese tiempo, nos viene a cambiar la mentalidad. Nos viene a traer un nuevo modo de pensar”, expresó el Obispo.

La Pastoral Carcelaria de la Diócesis de San Isidro trabaja desde 2007 en las Unidades 47 (mixta) y 48 (varones) del Servicio Penitenciario Bonaerense.

Trabajan 20 personas a cargo de la hermana María Cristina Albornoz y cuentan con el acompañamiento del Obispo de San Isidro, Mons. Oscar Ojea; y del Obispo Auxiliar, Mons. Martín Fassi.

Entre los servicios que ofrece la pastoral está la catequesis, la celebración de la Misa, la celebración de los sacramentos entre otros. También imparten talleres como alfarería, telar y huerta.

CUBA

Carta abierta de periodista independiente cubano al papa Francisco

“Le escribo para rogarle que pida a quienes dirigen este país que dejen de detener arbitraria e ilegalmente a los cubanos que disienten pacíficamente”



El abogado y periodista independiente de CubaNet, Roberto de Jesús Quiñones Haces, atendiendo al estado de desamparo jurídico en que se halla, el mismo que padecen todos los periodistas independientes y los opositores pacíficos cubanos, ha escrito una Carta Abierta al sumo pontífice de su Iglesia.

Quiñones un laico comprometido dentro de la Iglesia Católica. Entre los años 2005 y 2012 fue Coordinador de la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis Guantánamo-Baracoa y realizó acciones de acompañamiento a los familiares de personas presas, independientemente de que fueran creyentes o no. Como parte de esa labor entregó biblias, alimentos, medicinas y ropas a los reclusos y a sus familiares.

También asesoró jurídicamente y de forma gratuita a los familiares de los reclusos, por lo cual el Ministerio de Justicia inició un expediente para anular su inscripción en el Registro de Juristas en 2014 sin que hasta la fecha le haya notificado el resultado, lo cual fue denunciado oportunamente en CubaNet. Después del 2012, en unión de su esposa, la Lic. en Psicología Ana Rosa Castro Bertrán, ha estado vinculado a la Pastoral Familiar, impartiendo talleres y conferencias a matrimonios de la comunidad católica de Guantánamo.

CARTA ABIERTA AL SANTO PADRE

Guantánamo, 15 de julio del 2018

A Su Santidad el papa Francisco:

Santidad, le escribe un laico de la diócesis Guantánamo-Baracoa, comprometido con la Iglesia que Ud. encabeza. Aunque escribo a título personal, lo que narro en esta carta es también la experiencia cotidiana de muchos otros cubanos que defienden el derecho a que sus ideas y proyecto de país sean tenidos en cuenta.

No soy el mejor de los cristianos, sino alguien que también cae y sufre por eso; alguien que después de cada caída —y a pesar de sus imperfecciones— siempre ha tratado de levantarse para vivir con dignidad ante los ojos de Cristo.

Vivo convencido de que si Dios nos creó a su imagen y semejanza para gozar la vida en plenitud y con entera libertad —una libertad que pasa por la nobilísima circunstancia de que ÉL no nos impone absolutamente nada— entonces ningún hombre, ningún partido, ningún gobierno, tienen derecho para coartarla como ocurre hoy en Cuba.

Le escribo para rogarle que como máximo representante de nuestra Iglesia pida a quienes dirigen este país que dejen de detener arbitraria e ilegalmente a los cubanos que disienten pacíficamente de la dictadura que nos



han impuesto, que respeten nuestro derecho a expresarnos, que dejen de hostigarnos, de violar nuestra privacidad, de allanar nuestras viviendas y despojarnos ilegalmente de nuestros bienes, que nos permitan incorporarnos a la sociedad e interactuar con ella con las mismas posibilidades que han ofrecido a quienes los apoyan.

Santo Padre, la política del descarte —de la que tanto Ud. habla— no existe únicamente en los países capitalistas, sino también en aquellos que, autoproclamados “socialistas”, han derivado en feroces dictaduras que someten a sus pueblos a fuerza de una sostenida y cruel represión. Cuba es un notorio ejemplo de ello.

Es cierto que Cuba ha obtenido éxitos en la educación, la salud pública, el deporte y la seguridad ciudadana. Es cierto que esos éxitos se han logrado a pesar de lo que esta dictadura llama “bloqueo económico norteamericano”, pero nuestro pueblo no sólo sufre ese “bloqueo”, sino también otro más atroz y doloroso porque ha sido impuesto por esos cubanos que ostentan el poder y atenta contra nuestra libertad. Ese grupo que hoy bloquea el ejercicio de numerosos y elementales derechos humanos se estableció en el poder luego de haber prometido el restablecimiento de la democracia y de la Constitución de 1940, una promesa que traicionaron a pesar de que fue consignada en el Programa del Moncada, el Pacto de México y el Pacto de la Sierra. Quienes se levantaron en armas contra ellos por incumplir sus promesas, recibieron como respuesta el paredón de fusilamiento, la cárcel prolongada, el exilio y el ostracismo.

El artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos establece: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. Esa Declaración afirma también en su artículo 20 que todo individuo tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica, y que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos y, en condiciones de igualdad, acceder a las funciones públicas de su país. Y en su artículo 21 dispone que la voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público y que esa voluntad debe expresarse mediante elecciones auténticas, periódicas, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto. Pero quienes luchamos pacíficamente para hacer realidad estos derechos universalmente reconocidos, que la dictadura cubana ha refrendado, pero incumple cotidianamente, somos reprimidos.

No le he escrito sobre mi experiencia personal porque lo que he sufrido junto con mi familia debido a esa represión es del conocimiento de mi anterior Obispo, del actual y del Nuncio Apostólico de la Santa Sede en Cuba. No lo he hecho tampoco para pedir por mí porque mi realidad es la misma de las heroicas mujeres cubanas agrupadas en el Movimiento de las Damas de Blanco y la de miles de periodistas independientes y opositores pacíficos. Le escribo para pedirle que interceda por todos los opositores pacíficos y periodistas independientes cubanos.

La represión que la Seguridad del Estado practica ocurre en un ambiente de total impunidad. A pesar de que la Constitución de la República de Cuba establece en su artículo 58 que la libertad e inviolabilidad de la persona están garantizadas a todos los que residen en el territorio nacional, y que nadie puede ser detenido sino en los casos, en la forma y con las garantías que prescriben las leyes, nosotros somos detenidos sin orden de detención y, sin haber cometido ningún delito, trasladados a celdas inmundas por horas y días, hasta que somos liberados sin que ese acto ilegal tenga consecuencia alguna. Esa misma Constitución establece en su artículo 60 que la confiscación de bienes se aplica sólo como sanción por las autoridades —léase los tribunales cubanos— en los casos y procedimientos que determina la ley; sin embargo, cada vez que nuestras viviendas son asaltadas por la Seguridad del Estado somos despojados de “objetos peligrosos para el orden interno del país”, tales como libros, agendas de notas, documentos personales, computadoras, cámaras fotográficas y de video, dinero fruto de nuestro trabajo, nuestra música y fotos familiares. Esta sostenida represión que se ejerce diariamente y con total impunidad contra quienes nos atrevemos a expresar nuestras ideas y defenderlas, ocurre ante el silencio de la Iglesia, numerosas instituciones internacionales y gobiernos.

Quienes reclamamos a la Fiscalía General de la República —órgano del Estado cubano que según la Constitución es el responsable de velar por el cumplimiento de la legalidad y debe responder las quejas de los ciudadanos— recibimos la llamada por respuesta. ¡Y luego sus representantes acuden a Ginebra a decir que Cuba es un Estado de derecho!



Desde 1959 hasta hoy jamás ha habido en Cuba elecciones libres y democráticas. Varios de los ciudadanos que quisieron presentarse en las pasadas asambleas de vecinos como candidatos a delegados del Poder Popular fueron detenidos previamente por la Seguridad del Estado o sitiados en sus domicilios para impedirlos. El pueblo cubano no elige a los diputados, ni a los delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular, solo puede votar por algunos de los seleccionados por las comisiones de candidatura bajo el control del partido comunista y por los Delegados de su circunscripción, que en la práctica se han convertido en recaderos del pueblo ante los poderosos. El pueblo cubano no elige al Presidente del Consejo de Estado, quien ha llegado a ocupar ese cargo contando únicamente con el respaldo de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, que representan el 0.007 % de los cubanos con derecho al voto.

Ahora la dictadura cubana prepara el escenario de otra farsa: la promulgación de una nueva Constitución. Se trata de crear una nueva Constitución sin Asamblea Constituyente, una Constitución donde el General de Ejército Raúl Castro ha dicho que el papel del partido comunista se mantendrá incólume, sin preguntar el parecer del pueblo. Una Constitución que luego será votada en un referendo cuyos resultados reales serán solo del conocimiento de unos pocos, porque no habrá ningún organismo internacional confiable como observador. Una Constitución que luego no garantizará los derechos de todos los cubanos, sino sólo los de quienes pertenecen al redil del castrismo.

Como cristiano no quiero ver a mi país envuelto en otro baño de sangre como el provocado por Fulgencio Batista y luego amplificado por la nueva dictadura que sufrimos desde el 1 de enero de 1959, pero no hay que ser profeta para avizorar que la soberbia de este régimen, que ha llevado al país a una penuria y una degradación moral insoportable, puede causar esa desgracia.

Santidad, como Ud. siempre pide, yo también rezo por Ud. Ud. ha dicho que reza por Cuba y yo le he escrito porque quienes vivimos en estas circunstancias necesitamos, además de las oraciones clamando para que nuestro país cambie radicalmente, una solidaridad palpable y comprometida, un verdadero espíritu misionero de acompañamiento donde la denuncia de las injusticias y la defensa de los derechos de todos los cubanos, estén primero y sean más importantes que los beneficios que la Iglesia pueda obtener del castrismo a cambio de su silencio.

Sé que me dirijo un Jefe de Estado muy importante y sumamente ocupado, pero tengo la esperanza de que esta carta no va a recibir el mismo silencio que las que he presentado ante la Fiscalía y los tribunales de aquí, porque los cubanos discriminados, perseguidos y encarcelados por sus ideas políticas, necesitamos de la Iglesia y de Ud., y porque Ud. es un hombre bueno.

Le ruego que me disculpe si esta carta lo ha molestado. Pero desde hace mucho tiempo estoy convencido, como nos enseñó Jesús, que la verdad nos hará libres.

Lo abraza en Cristo Jesús Nuestro Señor,

Roberto de Jesús Quiñones Haces

MEXICO

Mundialito" del penal

En la misma jornada inaugural del Mundial de Fútbol Rusia 2018, ayer se puso en marcha en el penal de Mérida la 5a. edición del "Mundialito", un evento "mejorado y ampliado", ya que además de los encuentros de 32 equipos que representan a las selecciones de todos los países participantes, habrá actividades culturales rusas.

Se incluyen un "Mundial de Ajedrez", así como eventos musicales y pláticas.

Emotiva, alegre y disciplinada fue la inauguración en la que participaron ayer cientos de internos del reclusorio, quienes se esmeraron en sus prácticas para dar un buen espectáculo, lo que al final consiguieron.

"Al frente tenemos el Kremlin y la iglesia de San Basilio. Todo esto se debe a la entusiasta participación de los internos...", dijo el director del penal, Francisco Brito Herrera, en su discurso inaugural.

El funcionario señaló que realizar el "Mundialito" fue un idea que comenzó en 2002 y desde entonces se ha organizado la justa deportiva entre los internos que forman equipos en representación de los países que participan en esa concentración futbolera Mundial. La mascota de ese evento en el reclusorio cambia de acuerdo con cada edición de la Copa Mundial. En esta ocasión y luego de "numerosas propuestas de los propios internos" se decidió por "Cho' Charito".

"Cho' es un pícaro ratón y Charito por el jugador Javier Hernández el "Chicharito", fue una de las explicaciones del profesor Brito Herrera.

La jornada inaugural incluyó el desfile de los "seleccionados" que participan en "Rusia 2018", luego una serie de presentaciones musicales, gimnásticas, marciales y acrobacias.

No podía faltar la danza rusa kazachok, a cargo de un grupo de internos que llevó vistosos trajes y realizó algunas suertes durante el baile. Los aplausos no se hicieron esperar, como ocurrió en cada presentación.

El Himno Nacional y los honores a la Bandera fueron parte del protocolo que se siguió ayer y que concentró a decenas de familias que acudieron, como cada jueves o domingo, a visitar a sus parientes. Los cuatro anteriores "mundialitos" han servido para mejorar, a pesar de que por el nuevo sistema penal oral hay menos internos en el reclusorio local. Aunque la disminución de la "población" no fue motivo para que se organizara una buena jornada que se prolongará varios días con motivo de los encuentros entre los "seleccionados".

El "Mundialito" en el Cereso es motivo para que cambie la escenografía del sector deportivo de ese centro de reclusión, además del cambio de botarga. Implica entregar uniformes, zapatos propios para ese deporte, balones, etcétera,

Buena parte de los funcionarios y familiares de los internos recibieron playeras de "Cho' Charito", cuya imagen se plasmó en paredes cercanas al campo deportivo.

La sesión inaugural estuvo a cargo de Martha Góngora Sánchez, secretaria de Gobierno, y de Brito Herrera, quienes fueron acompañados otros funcionarios y representantes de agrupaciones religiosas, incluyendo la Pastoral Penitenciaria.

También acudieron representantes de agrupaciones civiles que de alguna manera colaboran en la reinserción de los internos.

"Las familias, ustedes que dedican mucho tiempo a sus parientes (detenidos), muchas gracias por participar en la tarea de reintegración", expresó en un momento dado la titular de Gobierno.



“Bienvenidas las familias”, agregó la funcionaria. “Todo esto se logra gracias a la armonía entre los planes del gobierno y servidores públicos dispuestos a realizarlos. Que sea para ustedes (los internos) un paso temporal estar en este lugar”.

“Por momentos nos olvidamos del lugar donde estamos, el Cereso, es un ejemplo para el país. Ustedes tienen que vencer sus impulsos, sus familias les esperan y ahora los acompañan en este proceso. Ese será un mejor regalo para sus familias, regresar a la casa; ustedes lo pueden lograr porque he visto que tienen capacidad, creatividad y otros atributos para salir adelante. Háganlo por ustedes, por sus hijos, que el error no sea para repetirlo, sino para aprender”.

Por su parte, Brito Herrera señaló que la vistosidad de las presentaciones que realizaron los internos es gracias a que dedicaron muchas horas de ensayo.

“En el ya lejano 2002 surgió la idea innovadora y novedosa para un centro penitenciario: organizar con los internos un torneo simultáneo al Mundial, que en ese entonces se realizaba en Corea y Japón”, recordó el funcionario.

“Siguieron los de Alemania, Sudáfrica y Brasil. Hoy nos reunimos en el corazón del Cereso para inaugurar el Rusia 2018”, continuó.

“Tratamos de mejorar en cada ocasión, inculcando entre los internos la filosofía de que el trabajo y el esfuerzo constante dan excelentes resultados”.

Difícil que una sociedad acepte a expresidarios

Difícil para los presos reincorporarse a la actividad laboral en cuanto salen de la cárcel, debido a que a veces los propios familiares los desdennan y más en los trabajos sin darles una segunda oportunidad de vida, destacó ayer el Coordinador de la Pastoral Penitenciaria.

Añadió que es difícil que la sociedad acepte a un ex presidiario.



El Padre Anselmo Burciaga manifestó que, luego de que los presos salen de la cárcel, la sociedad los excluye; expresó que el Papa Juan Pablo II manifestaba que un error en la vida no es una vida de errores.

Por lo cual, destacó que todos cometemos errores y pasamos por situaciones difíciles; sin embargo, un error no quiere decir que la vida sea un error.

Destacó que las personas que están en la cárcel sufren porque cuando salen tienen el estigma de que estuvieron tras las rejas y batallan para volver a su vida laboral o incorporarse.

“Se batalla en todos los sentidos; a veces la familia los excluye, si están casados se divorcian, no quieren nada con ellos. Todos cometemos errores y estamos llamados a superarnos y ser mejores”, resaltó el sacerdote.

Dijo que dentro de la Pastoral Penitenciaria están con ellos trabajando en el área espiritual y humana porque están heridos y con resentimientos, odios y rencores; están en un proceso de acompañamiento.

Enfatizó la labor que realiza la comunidad católica que los sigue apoyando para entregar despensas, pantaloneras, sudaderas, tenis y kits de limpieza a quienes no pueden adquirirlos hacia el interior del Cereso.

Agradeció esta ayuda e invitó a la comunidad que siga apoyándonos, ayudando a los internos, ya que ellos saben que la comunidad de Parral los apoya.

De hecho, los internos agradecen que llevemos los kits y yo les digo que no soy yo, sino la comunidad de Parral la que se los envía.

Fuente: <https://www.elsoldeparral.com.mx/local/dificil-que-una-sociedad-accepte-a-expresidarios>

Sistema penitenciario entre los mejores

Destaca el sistema penitenciario de Querétaro entre los mejores del país, por garantizar una estancia digna para los internos, condiciones de gobernabilidad, reinserción social y atención a grupos vulnerables.

Lejos del concepto devastador, violento o degradante que se pudiera pensar existe al interior de una cárcel, y del trato que pudieran recibir quien por alguna razón cometió un delito, los centros penitenciarios de la entidad destacan por tener orden y seguridad.



En la biblioteca los internos son apoyados con talleres de lectura y alfabetización.

Maternidad y esperanza dentro del penal femenino

De acuerdo a los resultados del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP) 2017 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el sistema penitenciario de Querétaro fue el segundo mejor calificado a nivel nacional.

El director general de Reinserción Social, Miguel Ángel Contreras Álvarez, señaló que esto se logró gracias al proyecto Cosmos reinserción social que ordenó el gobernador Francisco Domínguez, y es coordinado por el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados.

Destacó que cuando inició la administración estatal, el sistema penitenciario ocupaba el séptimo lugar en condiciones para los internos, un año después se logró posicionar en un cuarto lugar a nivel nacional, hoy ocupa el segundo lugar.

La evaluación señala que los penales de Querétaro tienen una apropiada atención en aspectos para garantizar la integridad personal del interno, una estancia digna, condiciones de gobernabilidad, reinserción social, y atención a grupos con requerimientos específicos.

Obtuvo la entidad una calificación de 8.13, lo que le permitió superar el promedio nacional establecido de 6.30; el primer lo obtuvieron los penales del estado de Guanajuato con una calificación de 8.19.

Se evaluaron tres de los cinco penales de la entidad: el Centro de Reinserción Social (Cereso), San José el Alto; el Centro de Reinserción Social Femenil, San José El Alto; y el Centro de Reinserción Social San Juan del Río.

Aunado a ello, en enero pasado el Centro de Reinserción Social Femenil, San José El Alto, y el Centro de Internamiento y Ejecución de Medidas para Adolescentes, recibieron la certificación de la Asociación Americana de Correccionales (ACA).

Para lograr esta certificación se debieron cumplir con 138 estándares que se clasifican en siete rubros: seguridad, protección, orden, cuidado, programa y actividades con miras a la reinserción, y un trato con justicia y derechos humanos.

Este año, dijo el funcionario, la entidad se buscará la certificación del penal de San Juan del Río, hasta lograr la certificación de todos los centros penitenciarios del estado, incluyendo las oficinas centrales de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Gracias a esa certificación —resaltó— Querétaro cuenta con centros de internamiento que reúnen estándares internacionales, además obtiene beneficios a través del Plan de iniciativa Mérida y logra centros penitenciarios con orden y seguridad.

Recorrido en el cereso femenino

La limpieza, el orden y la disciplina, destacan al interior de las instalaciones del Centro de Reinserción Social Femenil, San José el Alto, que hoy cuenta con 108 internas, y una capacidad para albergar hasta a 249 mujeres.

Paredes limpias, pisos recién lavados, espacios amplios y ordenados a pulcritud, y una estricta seguridad, se observa muy temprano por la mañana, hora en que las internas se encuentran ya realizando diversas actividades.

Las 108 mujeres que actualmente viven aquí privadas de su libertad, tienen una edad promedio de 35 años y son originarias de diversos municipios del estado; tres de ellas son madres y tienen consigo a sus pequeños.

Los principales delitos por los que las mujeres en la entidad se encuentran presas, es por delincuencia organizada, secuestro y homicidio, seguidos de delitos como robo y fraude, entre otros más.

En un recorrido que realizó DIARIO DE QUERÉTARO a las instalaciones del centro penitenciario, se observó a las internas realizando actividades laborales, educativas y recreativas.

Se cuenta al interior con área para visita conyugal, donde inclusive se les apoya con preservativos de uso voluntario; además de área común habilitada para la convivencia familiar con horarios diferentes para procesadas y sentenciadas.

También se tiene una capilla donde se celebran misas cada semana con apoyo de Pastoral penitenciario; así como una biblioteca donde las internas son apoyadas con talleres de lectura y alfabetización.

Hay además áreas maternas, de estimulación temprana y de juegos para los hijos de las internas, así como áreas deportivas, consultorio médico, comedor y buzones en diferentes espacios para Derechos Humanos.

Actualmente las internas están contratadas por empresas de maquila, para realizar dijes, pulseras, ropa y peluches, actividades a través de las cuales obtienen una remuneración económica.

Informó el director que gracias a las actividades que se realizan al interior del centro femenino, hay un bajo índice de reincidencia en las mujeres que es del 5%; mientras que en los hombres la reincidencia es del 38%.

Como parte de la reingeniería que lleva a cabo Gobierno del Estado en los centros penitenciarios, se busca mejorar las condiciones laborales para las personas que se encuentran privadas de su libertad.

“Estamos buscando mejorar las condiciones laborales de las personas privadas de la libertad, inclusive se está pretendiendo que tengan seguridad social porque hay afectados colaterales que sufren el internamiento, en este caso su familia directa”, dijo el director.

Se están modernizando las aduanas de ingreso en los penales para fortalecer la seguridad y que las revisiones sean menos invasivas, y se construyen salas de audiencia para evitar el traslado de los procesados.

SANTO DOMINGO

Procurador valora trabajo educativo y religioso de Capellanía en centros penitenciarios del país

Resalta que, con más de 700 empleados a nivel nacional, esa entidad religiosa respalda los esfuerzos y las acciones que llevan a cabo para reinserir a la sociedad a hombres y mujeres rehabilitados y con un cambio positivo de comportamiento.



El procurador general de la República, Jean Rodríguez, ponderó el plan educativo y religioso que desarrolla la Capellanía de Cárceles en los diferentes centros penitenciarios del país, a fin de contribuir con la rehabilitación y posterior reinserción familiar y social de los privados de libertad.

Al encabezar la inauguración de un moderno edificio que alojará la Casa del Redentor Nuestra Señora de las Mercedes para colaborar con la reinserción positiva de los internos a la sociedad, el magistrado Rodríguez destacó el trabajo que desarrollan más de 700 empleados de esa entidad a favor de la regeneración de los internos.

“Los privados de libertad son personas que la ley se ha encargado de colocarlos en un centro penitenciario, pero, antes de ser imputados, recuerden que son seres humanos y que tienen un sinnúmero de derechos establecidos en nuestra Constitución, que son fundamentales y que deben ser respetados, por eso valoramos la labor para el fortalecimiento de la fe en las prisiones que desarrolla la Capellanía de Cárceles”, manifestó

El jefe del Ministerio Público agradeció el respaldo de esos colaboradores a los esfuerzos y las acciones que llevan a cabo para reinserir a la sociedad a hombres y mujeres con un cambio positivo de comportamiento y una nueva visión de la vida, que les permitan reconocer la importancia de respetar las leyes y evitar la actividad delictiva.

Además, destacó los programas educativos y de evangelización que desarrolla la Pastoral Penitenciaria en diferentes centros penitenciarios, lo cual dijo, ha permitido que cientos de privados de libertad hayan realizado diferentes cursos técnicos y hayan recibido capacitación desde el nivel básico hasta el bachillerato.

Tras resaltar el trato humano que se le debe ofrecer a los privados de libertad, manifestó que ha dado instrucciones a los servidores de los centros penitenciarios para que ayuden a mantener esa fe y que se ofrezca el apoyo necesario a las entidades religiosas que colaboran con el desarrollo personal de los privados de libertad y el buen funcionamiento de los recintos.

“Ese trabajo que hace nuestra iglesia, y que dirige de manera particular Fray Arístides Jiménez Richardson, no tiene precio, ya que tiende a promover la fe dentro de los internos, así como a mantenerse unidos, teniendo como norte la reinserción social”, expuso.

La información fue ofrecida mediante un comunicado de prensa, el cual resalta que el edificio que alojará la Casa del Redentor Nuestra Señora de las Mercedes fue construido por la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial para desarrollar y fortalecer los proyectos de servicios a los más vulnerables de la sociedad, como son los internos del sistema penitenciario nacional

En dicho local también funcionarán las oficinas de la Fraternidad Mercedaria del Santísimo Sacramento, así como los programas de reinserción social, prevención del delito, atención a víctimas y familia, entre otros.

El procurador Jean Rodríguez junto al Fray Arístides Jiménez Richardson, superior de la Fraternidad Mercedaria; la presidenta de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial, Lethi Vásquez, y los representantes del Consejo Parroquial y de las Casas del Redentor, Dania Tapia y Elías Rodríguez, respectivamente, tuvieron a cargo el corte de la cinta para dejar inaugurado el nuevo edificio.

VENEZUELA

Observatorio Venezolano de Prisiones determinó violación de derechos a reclusos en Lara

En el marco de la celebración del día del recluso en conmemoración de los 100 años del nacimiento del líder sudafricano Nelson Mandela, el Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) realizó un foro este miércoles para dar a conocer la realidad carcelaria en el país.

La abogada Beatriz Vento, asesora legal y activista por los derechos humanos. Enfatizó que tras un estudio a los calabozos del estado Lara, entre ellos la Subdelegación Barquisimeto (147 privados de libertad), San Juan (100) y Eje de homicidios (132), constataron que los recintos carecen de las condiciones aptas para mantener a los reos, al tiempo que destacó el gran problema de hacinamiento que se maneja.

Además de que son espacios muy reducidos para tantos reclusos, denunció que en el Eje de Homicidios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas ubicado en la Av. 20 con calle 34 los reos utilizan sacos de nailon para hacer sus necesidades, ya que existe una letrina por calabozo, además describió que utilizan las sábanas como hamacas y no reciben alimentación por parte del centro de retención preventiva.

El motivo del Foro también fue describir y promulgar la aplicabilidad de las Reglas Mandela en los diferentes centros carcelarios del estado Lara. La Abg. Cristina Coronado, exfiscal del Ministerio Público, enfatizó que es una obligación del estado llevar a cabo los lineamientos para ofrecer una mejor calidad de vida a los reclusos como seres humanos, “no estoy de acuerdo con las declaraciones de la ministra Varela, el sistema carcelario está en crisis” dijo.

Dichas reglas pretenden promover las condiciones de encarcelamientos dignas, sensibilizar acerca del hecho de que los reclusos forman parte de la integridad social y valorar la labor del personal penitenciario. En total 122 normas que esperan sean cumplidas en totalidad el conjunto de abogados

Entre las medidas que solicita el OVP es acabar con el retardo procesal que mantiene a tantos privados de libertad sin una sentencia y sin ser juzgados. La madre de un preso Zenaide Mendoza quien además forma parte de la pastoral penitenciaria informó que su hijo tiene seis años en la cárcel y que tuvo que admitir un delito “que no cometió” a su juicio para que pudieran sentenciarlo.

Se mueren en los calabozos

Mendoza, reveló el vía crucis que tuvo que vivir la familia de Yorbi José Escalona Duran quien falleció el pasado mes de mayo a causa de una tuberculosis. Sus familiares denunciaron que no recibió el apoyo necesario por parte de las autoridades, agravándose su salud desde el pasado mes de marzo. La tía y primas del fallecido estuvieron presas con él en el centro Policial de los Cerrajones al oeste de la ciudad. Sin embargo, las labores fueron en vano y dada su complicación fue trasladado al ambulatorio de la Carucieña debido a su aspecto color azul horas más tarde falleció en el Hospital Central.



PALABRAS DEL PAPA

El Papa elimina la pena de muerte del Catecismo

CAMBIA EL PUNTO 2267: "ATENTA CONTRA LA INVIOABILIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA".
La Iglesia católica "se compromete con determinación a su abolición en todo el mundo"



El Papa aboga "que se favorezca una mentalidad que reconozca la dignidad de cada vida humana y se creen las condiciones que permitan eliminar hoy la institución jurídica de la pena de muerte ahí donde todavía está en vigor"

"La Iglesia enseña, a la luz del Evangelio, que la pena de muerte es inadmisibles, porque atenta contra la inviolabilidad y la dignidad de la persona, y se compromete con determinación a su abolición en todo el mundo". Con estas palabras, el Papa Francisco da un paso de gigante, modificando el artículo 2267 del Catecismo para eliminar cualquier vestigio de aprobación a la pena de muerte.

En una carta, enviada a los obispos de todo el mundo por el prefecto de Doctrina de la Fe, Luis Ladaria, Francisco subraya que "si de hecho la situación política y social del pasado hacía de la pena de la muerte un instrumento aceptable para la tutela del bien común, hoy es cada vez más viva la conciencia de que la dignidad de la persona no se pierde ni siquiera luego de haber cometido crimines muy graves".

La misiva repasa cómo los anteriores pontífices ya fueron dando pasos en esta línea, y constata que "independientemente de las modalidades de ejecución, «implica un trato cruel, inhumano y degradante». Debe también ser rechazada «en razón de la defectiva selectividad del sistema penal y frente a la posibilidad del error judicial»".

"La nueva formulación del n. 2267 del Catecismo de la Iglesia Católica quiere ser un impulso para un compromiso firme, incluso a través de un diálogo respetuoso con las autoridades políticas, para que se favorezca una mentalidad que reconozca la dignidad de cada vida humana y se creen las condiciones que permitan eliminar hoy la institución jurídica de la pena de muerte ahí donde todavía está en vigor", concluye la carta de Ladaria a los obispos.

ANTES Y DESPUÉS

En la nueva redacción se admite cómo "durante mucho tiempo el recurso a la pena de muerte por parte de la autoridad legítima, después de un debido proceso, fue considerado una respuesta apropiada a la gravedad de algunos delitos y un medio admisible, aunque extremo, para la tutela del bien común".

Algo que ahora cambia, esperamos que, para siempre,



pues "la dignidad de la persona no se pierde ni siquiera después de haber cometido crímenes muy graves", ni la posibilidad "de redimirse definitivamente".

Con anterioridad, el Catecismo, en su punto 2267, subrayaba lo siguiente:

La enseñanza tradicional de la Iglesia no excluye, supuesta la plena comprobación de la identidad y de la responsabilidad del culpable, el recurso a la pena de muerte, si esta fuera el único camino posible para defender eficazmente del agresor injusto las vidas humanas.

Pero si los medios incruentos bastan para proteger y defender del agresor la seguridad de las personas, la autoridad se limitará a esos medios, porque ellos corresponden mejor a las condiciones concretas del bien común y son más conformes con la dignidad de la persona humana.

Hoy, en efecto, como consecuencia de las posibilidades que tiene el Estado para reprimir eficazmente el crimen, haciendo inofensivo a aquél que lo ha cometido sin quitarle definitivamente la posibilidad de redimirse, los casos en los que sea absolutamente necesario suprimir al reo «suceden muy [...] rara vez [...], si es que ya en realidad se dan algunos» (EV 56)

Ahora, ese mismo punto, dice:

2267. Durante mucho tiempo el recurso a la pena de muerte por parte de la autoridad legítima, después de un debido proceso, fue considerado una respuesta apropiada a la gravedad de algunos delitos y un medio admisible, aunque extremo, para la tutela del bien común.



Hoy está cada vez más viva la conciencia de que la dignidad de la persona no se pierde ni siquiera después de haber cometido crímenes muy graves. Además, se ha extendido una nueva comprensión acerca del sentido de las sanciones penales por parte del Estado. En fin, se han implementado sistemas de detención más eficaces, que garantizan la necesaria defensa de los ciudadanos, pero que, al mismo tiempo, no le quitan al reo la posibilidad de redimirse definitivamente. Por tanto la Iglesia enseña, a la luz del Evangelio, que «la pena de muerte es inadmisibles, porque atenta contra la inviolabilidad y la dignidad de la persona»¹, y se compromete con determinación a su abolición en todo el mundo.

Ésta es la carta de Doctrina de la Fe a los obispos de todo el mundo:

1. El Santo Padre Francisco, en el Discurso con ocasión del vigésimo quinto aniversario de la publicación de la Constitución Apostólica *Fidei depositum*, con la cual Juan Pablo II promulgó el Catecismo de la Iglesia Católica, pidió que fuera reformulada la enseñanza sobre la pena de muerte, para recoger mejor el desarrollo de la doctrina que este punto ha tenido en los últimos tiempos². Este desarrollo descansa principalmente en la conciencia cada vez más clara en la Iglesia del respeto que se debe a toda vida humana. En esta línea, Juan Pablo II afirmó: «Ni siquiera el homicida pierde su dignidad personal y Dios mismo se hace su garante».³

2. En este sentido, debe comprenderse la actitud hacia la pena de muerte que se ha afirmado cada vez más en la enseñanza de los pastores y en la sensibilidad del pueblo de Dios. En efecto, si de hecho la situación política y social del pasado hacía de la pena de la muerte un instrumento aceptable para la tutela del bien común, hoy es cada vez más viva la conciencia de que la dignidad de la persona no se pierde ni siquiera luego de haber cometido crímenes muy graves. Además, se ha extendido una nueva comprensión acerca del sentido de las sanciones penales por parte del Estado. En fin se han implementado sistemas de detención más eficaces, que

¹ FRANCISCO, Discurso del Santo Padre Francisco con motivo del XXV Aniversario del Catecismo de la Iglesia Católica, 11 de octubre de 2017: *L'Osservatore Romano*, 13 de octubre de 2017, 5.

² Cf. Francisco, Discurso del Santo Padre Francisco con motivo del XXV Aniversario del Catecismo de la Iglesia Católica (11 de octubre de 2017): *L'Osservatore Romano* (13 de octubre de 2017), 4.

³ Juan Pablo II, Carta enc. *Evangelium vitae* (25 de marzo de 1995), n. 9: AAS 87 (1995), 411.

garantizan la necesaria defensa de los ciudadanos, han dado lugar a una nueva conciencia que reconoce la inadmisibilidad de la pena de muerte y por lo tanto pide su abolición.

3. En este desarrollo, es de gran importancia la enseñanza de la Carta Encíclica *Evangelium vitae* de Juan Pablo II. El Santo Padre enumeraba entre los signos de esperanza de una nueva civilización de la vida «la aversión cada vez más difundida en la opinión pública a la pena de muerte, incluso como instrumento de "legítima defensa" social, al considerar las posibilidades con las que cuenta una sociedad moderna para reprimir eficazmente el crimen de modo que, neutralizando a quien lo ha cometido, no se le prive definitivamente de la posibilidad de redimirse»⁴. La enseñanza de *Evangelium vitae* fue recogida más tarde en la editio typica del Catecismo de la Iglesia Católica. En este, la pena de muerte no se presenta como una pena proporcional a la gravedad del delito, sino que se justifica solo si fuera «el único camino posible para defender eficazmente del agresor injusto las vidas humanas», aunque si de hecho «los casos en los que sea absolutamente necesario suprimir al reo suceden muy rara vez, si es que ya en realidad se dan algunos» (n. 2267).

4. Juan Pablo II también intervino en otras ocasiones contra la pena de muerte, apelando tanto al respeto de la dignidad de la persona como a los medios que la sociedad actual posee para defenderse del criminal. Así, en el Mensaje navideño de 1998, auguraba «en el mundo el consenso sobre medidas urgentes y adecuadas... para desterrar la pena de muerte»⁵. Un mes después, en los Estados Unidos, repitió: «Un signo de esperanza es el reconocimiento cada vez mayor de que nunca hay que negar la dignidad de la vida humana, ni siquiera a alguien que haya hecho un gran mal. La sociedad moderna posee los medios para protegerse, sin negar definitivamente a los criminales la posibilidad de enmendarse. Renuevo el llamamiento que hice recientemente, en Navidad, para que se decida abolir la pena de muerte, que es cruel e innecesaria»⁶.

5. El impulso de comprometerse con la abolición de la pena de muerte continuó con los sucesivos Pontífices. Benedicto XVI llamaba «la atención de los responsables de la sociedad sobre la necesidad de hacer todo lo posible para llegar a la eliminación de la pena capital»⁷. Y luego auguraba a un grupo de fieles que «sus deliberaciones puedan alentar iniciativas políticas y legislativas, promovidas en un número cada vez mayor de países, para eliminar la pena de muerte y continuar los progresos sustanciales realizados para adecuar el derecho penal tanto a las necesidades de la dignidad humana de los prisioneros como al mantenimiento efectivo del orden público»⁸.

6. En esta misma perspectiva, el Papa Francisco reiteró que «hoy día la pena de muerte es inadmisibile, por cuanto grave haya sido el delito del condenado»⁹. La pena de muerte, independientemente de las modalidades de ejecución, «implica un trato cruel, inhumano y degradante»¹⁰. Debe también ser rechazada «en razón de la defectiva selectividad del sistema penal y frente a la posibilidad del error judicial»¹¹. Es en este sentido en el que el Papa Francisco ha pedido una revisión de la formulación del Catecismo de la Iglesia Católica sobre la pena de muerte, de modo que se afirme que «por muy grave que haya sido el crimen, la pena de muerte es inadmisibile porque atenta contra la inviolabilidad y la dignidad de la persona»¹².

7. La nueva redacción del n. 2267 del Catecismo de la Iglesia Católica, aprobado por el Papa Francisco, se sitúa en continuidad con el Magisterio precedente, llevando adelante un desarrollo coherente de la doctrina católica¹³. El nuevo texto, siguiendo los pasos de la enseñanza de Juan Pablo II en *Evangelium vitae*, afirma que

⁴ *Ibid.*, n. 27: AAS 87 (1995), 432.

⁵ Juan Pablo II, Mensaje Urbi et Orbi de Navidad (25 de diciembre de 1998), n. 5: *Insegnamenti* XXI, 2 (1998), 1348.

⁶ *Id.*, Homilía en el Trans World Dome de St. Louis (27 de enero de 1999): *Insegnamenti* XXII, 1 (1999), 269; cf. Homilía durante la Misa en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe en Ciudad de México (23 de enero de 1999): «Renuevo el llamamiento que hice recientemente, en Navidad, para que se decida abolir la pena de muerte, que es cruel e innecesaria»: *Insegnamenti* XXII, 1 (1999), 123.

⁷ Benedicto XVI, Exhort. Ap. postsinodal *Africae munus* (19 de noviembre de 2011), n. 83: AAS 104 (2012), 276.

⁸ *Id.*, Audiencia general (30 de noviembre de 2011): *Insegnamenti* VII, 2 (2011), 813.

⁹ Francisco, Carta al Presidente de la Comisión internacional contra la pena de muerte (20 de marzo de 2015): *L'Osservatore Romano* (20-21 de marzo de 2015), 7.

¹⁰ *ibid*

¹¹ *ibid*

¹² Francisco, Discurso del Santo Padre Francisco con motivo del XXV Aniversario del Catecismo de la Iglesia Católica (11 de octubre de 2017): *L'Osservatore Romano* (13 de octubre 2017), 5.

¹³ Cf. Vincenzo di Lérins, *Commonitorium*, cap. 23: PL 50, 667-669. En referencia a la pena de muerte, tratando acerca de las especificaciones de los preceptos del decálogo, la Pontificia Comisión Bíblica ha hablado de "afinamiento" de las posiciones morales de la Iglesia: «Con el curso de la historia y el desarrollo de la civilización, la Iglesia ha afinado también las propias posiciones morales con respecto a la pena de muerte y a la guerra en nombre de un culto a la vida humana que ella alimenta sin cesar meditando la Escritura y que toma siempre más color de un absoluto. Lo que está debajo de estas posiciones aparentemente radicales es siempre la misma noción



la supresión de la vida de un criminal como castigo por un delito es inadmisibles porque atenta contra la dignidad de la persona, dignidad que no se pierde ni siquiera después de haber cometido crímenes muy graves. A esta conclusión se llega también teniendo en cuenta la nueva comprensión de las sanciones penales aplicadas por el Estado moderno, que deben estar orientadas ante todo a la rehabilitación y la reinserción social del criminal. Finalmente, dado que la sociedad actual tiene sistemas de detención más eficaces, la pena de muerte es innecesaria para la protección de la vida de personas inocentes. Ciertamente, queda en pie el deber de la autoridad pública de defender la vida de los ciudadanos, como ha sido siempre enseñado por el Magisterio y como lo confirma el Catecismo de la Iglesia Católica en los números 2265 y 2266.

8. Todo esto muestra que la nueva formulación del n. 2267 del Catecismo expresa un auténtico desarrollo de la doctrina que no está en contradicción con las enseñanzas anteriores del Magisterio. De hecho, estos pueden ser explicados a la luz de la responsabilidad primaria de la autoridad pública de tutelar el bien común, en un contexto social en el cual las sanciones penales se entendían de manera diferente y acontecían en un ambiente en el cual era más difícil garantizar que el criminal no pudiera reiterar su crimen.

9. En la nueva redacción se agrega que la conciencia de la inadmisibilidad de la pena de muerte ha crecido «a la luz del Evangelio»¹⁴. El Evangelio, en efecto, ayuda a comprender mejor el orden de la Creación que el Hijo de Dios ha asumido, purificado y llevado a plenitud. Nos invita también a la misericordia y a la paciencia del Señor que da tiempo a todos para convertirse.

10. La nueva formulación del n. 2267 del Catecismo de la Iglesia Católica quiere ser un impulso para un compromiso firme, incluso a través de un diálogo respetuoso con las autoridades políticas, para que se favorezca una mentalidad que reconozca la dignidad de cada vida humana y se creen las condiciones que permitan eliminar hoy la institución jurídica de la pena de muerte ahí donde todavía está en vigor.

El Sumo Pontífice Francisco, en la audiencia concedida al infrascrito Secretario el 28 de junio de 2018, ha aprobado la presente Carta, decidida en la Sesión Ordinaria de esta Congregación el 13 de junio de 2018, y ha ordenado su publicación.

Dado en Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 1º de agosto de 2018, Memoria de San Alfonso María de Liguori.

Luis F. Card. Ladaria, S.I.
Prefecto
X Giacomo Morandi
Arzobispo titular de Cerveteri
Secretario

antropológica de base: la dignidad fundamental del hombre creado a imagen de Dios» (Biblia y moral. Raíces bíblicas del comportamiento cristiano, 2008, n. 98).

¹⁴ Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 4.

CARTAS DEL PAPA A LOS INTERNOS DE DOS PENALES DE CATAMARCA

El Papa a los presos: "Recen los unos por los otros"

"Sean agradecidos a Dios y a tantas personas que, de una u otra manera, los ayudan"

Pido al Señor para que pronto logren terminar el templo que están construyendo, así tendrán un espacio más apropiado para el encuentro con Dios y entre ustedes

El papa Francisco envió cartas a los hermanos y hermanas privados de la libertad de la provincia de Catamarca. Fueron entregadas a las autoridades del Servicio Penitenciario Provincial y de la Correccional de Mujeres por el obispo diocesano, monseñor Luis Urbanc. En su visita a las cárceles, el obispo estuvo acompañado por el capellán, presbítero Dardo Samuel Olivera.



Las misivas llevan fecha del 23 de abril de este año y fueron recibidas por el obispo de las propias manos del Santo Padre, con ocasión de su visita a Roma.

En Catamarca, fueron recibidas con mucha alegría en ambas unidades penitenciarias, donde sus miembros sintieron el privilegio de ser depositarios del mensaje de Su Santidad.

"Recen los unos por los otros"

En la carta destinada a los Internos del Servicio Penitenciario de Catamarca, el papa Francisco los saluda y les manifiesta su "cercanía y bendición". Además, agradece "esta posibilidad de estar con ustedes, físicamente distante pero cordialmente al lado de cada uno y de sus familias. Rezo para que Jesús esté en medio de ustedes y con ustedes, confortándolos y ayudándolos en esta etapa difícil de sus vidas, pero no carente de sentido si se la vive desde la fe, con esperanza y amor".

En otro párrafo se refiere al santo que vivió en los campos de concentración y entregó su vida por un compañero: "Sé que, desde hace un tiempo tienen presente la figura de san Maximiliano Kolbe, quien supo entregar su vida a cambio de un compañero interno. Cuánto me alegro que se encomienden a él, y así aprenderán a crecer en libertad interior con la ayuda de su intercesión".

Asimismo, los exhorta a que "recen los unos por los otros; recen por sus familias; recen por cuantos tienen la responsabilidad de cuidarlos, acompañarlos y de hacer que haya una ágil y auténtica justicia, animada por la misericordia. Sean agradecidos a Dios y a tantas personas que, de una u otra manera, los ayudan y levantan el ánimo por medio de la pastoral penitenciaria".

También hace alusión a la obra en construcción del templo en el predio del Servicio Penitenciario: "Pido al Señor para que pronto logren terminar el templo que están construyendo, así tendrán un espacio más apropiado para el encuentro con Dios y entre ustedes, incluso con hermanos que profesan otro culto".

Concluye sus palabras con "un abrazo a cada uno, asegurándoles mi oración y a la vez, pidiéndoles que recen por mí".

¿Cómo afectó espiritualmente a los presos el Lavatorio con el Papa? Lo cuenta un seminarista testigo

Francisco lavó los pies de 12 internos en la cárcel Regina Coeli en Jueves Santo de 2018

Los presos y trabajadores de la prisión Regina Coeli de Roma no olvidarán la visita que les hizo en Jueves Santo el Papa Francisco, durante la que celebró el Lavatorio de los Pies. Algunos han contado sus sensaciones a la agencia CNA, edición hermana de Aciprensa en inglés. Es especialmente interesante porque esta visita no fue transmitida por las cámaras televisivas, aunque los medios vaticanos sí hicieron algunas fotos.



“Fue un momento que creo que va a resonar a través de la prisión por lo menos durante todo el próximo año. Creo que fue un momento que conmovió a cada guardia y cada prisionero que estuvo allí”, dijo Alex Nevitt, seminarista del Pontificio Colegio Norteamericano, que colabora en la pastoral penitenciaria de esta prisión.

Lavó pies y visitó la enfermería

El Papa lavó los pies de 12 reclusos y visitó la enfermería, así como la “Sección VIII” de la instalación, donde viven los presos que han cometido delitos graves o que tienen ciertas enfermedades mentales.

Nevitt cree que muchos de los reclusos se conmovieron, porque esa es la “experiencia de vida que ellos conocen”.

“Estos son hombres que son olvidados fácilmente”, dijo, y señaló que en un momento un representante de la prisión habló con el Papa y le agradeció “por asegurarse de que no seamos olvidados”.

Con los presos de origen africano Nevitt, quien es de la Diócesis de Patterson, Nueva Jersey, ha estado trabajando en el apostolado de la prisión durante dos años y medio. Está a cargo de los otros ocho seminaristas que están involucrados en el ministerio, cinco de los cuales trabajan actualmente dentro de la prisión, y tres de los cuales comenzarán en septiembre cuando terminen el entrenamiento.



Estos seminaristas imparten estudios bíblicos y catequesis en prisión, trabajando especialmente con reclusos de lengua inglesa, la mayoría de ellos de origen africano. Muchos de estos presos tienen ciudadanía italiana pero no tienen familia en el país y eso les dificulta salir bajo fianza.

“Escuchas algunas historias de prisioneros que no quieren escribir en sus casas porque están avergonzados de estar en prisión. Así que creo que el mensaje de perdón del Papa probablemente habló mucho con ese tipo de prisioneros, para no avergonzarse, y se les puede perdonar y seguir adelante”, dijo.

Presos de distintas religiones

Durante la Misa, el Papa lavó los pies de 12 prisioneros de diferentes religiones, incluidos católicos, musulmanes, cristianos ortodoxos y budistas. Los internos eran de varios países, incluidos Filipinas, Nigeria, Colombia, Sierra Leona, Marruecos, Moldavia e Italia. “Independientemente de la religión de la que provenían, estaban entusiasmados con la llegada del Papa, por lo que había una gran cantidad de energía en la prisión”, añadió.

Cuando los internos exploran la fe

Nevitt dijo que trabajan con muchos no católicos, protestantes y musulmanes, en sus estudios bíblicos. En un momento dado, habían preparado a un hombre para el bautismo, y después de ser transferido a otra prisión, ingresó en la Iglesia Católica.

Uno de los no católicos es un hombre nigeriano llamado Oladipupo, que ha estado en su estudio bíblico durante dos años y cuyos pies el Papa se lavó el Jueves Santo. Oladipupo es un cristiano pentecostal, pero ha venido al estudio de la Biblia con regularidad, e incluso escribió una carta al Cardenal Robert Sarah, Prefecto de la Congregación para la Divina Liturgia y la Disciplina de los Sacramentos, después de leer su libro reciente “Dios o Nada”. Y luego recibió una respuesta del mismo Cardenal Sarah.



“Esperamos que Oladipupo pronto sea llamado a la fe católica una vez que esté listo”, dijo Nevitt, explicando que después de la liturgia de ayer, habló con Oladipupo, quien se sorprendió al ver “la humanidad del Papa, ver este hombre que es el líder de la Iglesia Católica de una manera tan humana”.

Un musulmán conmovido

Del mismo modo, Nevitt dijo que también habló con un hombre musulmán después de la Misa del Jueves Santo, aunque no sabía que el hombre era musulmán en ese momento. El hombre había estado tan conmovido por la liturgia que había querido recibir la comunión, y ahora va a empezar a venir al estudio bíblico dirigido por los seminaristas.

Mucha gente se conmovió con la homilía del Papa, dijo Nevitt, durante la cual Francisco enfatizó el perdón, condenó la pena de muerte y les dijo a los presos que Jesús nunca los abandonaría, sino que “les daría una oportunidad”.

“A lo largo de toda la homilía, todos quedaron cautivados por cada palabra que decía el Papa, y se podía ver, incluso por un par de guardias que estaban a mi alrededor, que asentían con las cabezas”, dijo Nevitt.

El espacio en sí era muy íntimo, dijo, y señaló que la rotonda donde se llevó a cabo la Misa era pequeña y que solo un número limitado de guardias y prisioneros podían sentarse dentro del área, mientras que el resto observaba desde diferentes alas.

El Papa se arrodilló y la gente lloró

“Hubo ciertos momentos, especialmente cuando el Papa estaba arrodillado para lavar los pies de los prisioneros, se podía ver gente llorando”, dijo Nevitt.

“Era muy humano ver al Papa arrodillado a su edad, a veces tendría dificultades para volver a levantarse y la gente lloraba por su ejemplo de liderazgo humilde”, concluyó.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2018

Departamento de Pastoral Penitenciaria



XIX Encuentro del Área Social de Pastoral Penitenciaria

27-28 abril de 2018 MADRID



XXII Encuentro de Juristas - Pastoral Penitenciaria

01-02 junio 2018 MADRID



Semana de Pastoral Penitenciaria 2017

17 – 24 septiembre 2018

Parroquias Capellanías Prisiones y Delegaciones Diocesanas



XXX Jornadas de Capellanes de prisiones y Delegados/Coordinadores diocesanos de Pastoral Penitenciaria

16-17-18 octubre 2018 MADRID



XVIII Encuentro Formativo del Área Religiosa: voluntariado

09-10-11 noviembre 2018 MADRID

